

INFORME SOBRE LAS PRÁCTICAS PROMETEDORAS

PARA LA
REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
ARMADA



ESCRITO POR:

DIEGO E ZAVALA, M.Sc., Ph.D.
PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA
ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE PONCE
PONCE, PUERTO RICO

V e r s i ó n f i n a l , F e b r e r o 2 0 1 1

RESUMEN EJECUTIVO

Este informe es una recopilación de las discusiones sobre lo que se consideran las características de las mejores y/o prometedoras prácticas para la prevención de la violencia armada en la región de América Latina presentadas en dos reuniones llevadas a cabo en la región durante el mes de noviembre de 2010. Este informe se proveerá como referencia para la Reunión Ministerial para la Revisión de la Declaración de Ginebra (*Geneva Declaration Ministerial Review Summit*) programada para finales del 2011 donde se definirá la hoja de ruta para el 2015.

La elaboración de las hojas de ruta para la programación de iniciativas elaboradas durante el II Seminario sobre Violencia Armada y Desarrollo y los compromisos contenidos en la *Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo (VA&D)*, el *Compromiso de Oslo sobre Violencia Armada* y la feria de conocimiento *Compromiso Centroamérica* sobre seguridad ciudadana, así como el resultado de las primeras reuniones de Organizaciones no Gubernamentales (ONG) globales y regionales, organizadas por el *Quaker United Nations Office – Geneva* en 2008 y 2009 son los antecedentes para la organización de los dos encuentros que se formalizaron en la región de América Latina en noviembre de 2010.

El primer encuentro en la región se llevo a cabo en Rio de Janeiro, Brasil (noviembre 8-9) con representantes de ONG. El segundo encuentro se llevo a cabo en La Antigua Guatemala, Guatemala (noviembre 16-18), con representantes de gobiernos de los países de América Central y de la sociedad civil (ONG). Los participantes de ambos encuentros están directa o indirectamente involucrados en la elaboración e implementación de proyectos y/o programas de prevención ó reducción de la violencia armada (PRVA) y desarrollo. Los objetivos comunes de estos encuentros fueron: identificar programas y proyectos vigentes en la región que representan las mejores o prometedoras prácticas para la prevención de la violencia armada; extraer y compartir lecciones concretas de estas prácticas; apoyar e influenciar a los gobiernos para que adopten políticas y programas de PRVA y desarrollo y; ser una fuente de información sobre iniciativas prácticas.

Los ejes temáticos para la discusión y análisis en el encuentro de Río de Janeiro fueron: 1. *Jóvenes*, 2. *Policía*, 3. *Armas Ligeras* y 4. *Intervenciones Urbanas*. Se incluyó una quinta área de interés en la agenda relacionada a *Métodos de Monitoreo y Evaluación* y se realizó un taller de capacitación sobre la comunicación. Las tres áreas temáticas discutidas en el encuentro de Antigua fueron: 1. juventud, violencia armada y resiliencia; 2. fronteras, violencia armada y crimen organizado; 3. privatización de la seguridad y estado de derecho. El seminario utilizó una metodología participativa consistente en sesiones plenarias, conversatorios y diálogo en grupos pequeños liderado por un facilitador. Se hizo una presentación especial sobre la experiencia de la PRVA en Brasil con la intención de evaluar las lecciones aprendidas. Un resumen de esta presentación se incluye en el Anexo I.

De la experiencia en ambas reuniones regionales se puede decir que existe una gran variedad de proyectos y programas de PRVA en América Latina y el Caribe llevadas a cabo por instituciones gubernamentales y ONG. Varias iniciativas gubernamentales están enfocadas en la formulación de leyes para la reglamentación de la tenencia y uso de armas de fuego, sin embargo en ninguna de estas iniciativas se mencionó un enfoque explícito del desarrollo humano asociado con la prevención y reducción de la violencia. Esto sugiere que deben incrementarse los esfuerzos para fortalecer la conexión entre estos dos temas en la región.

La gran fortaleza en la región de América Latina en la prevención y reducción de la violencia son los trabajos mayormente en las comunidades urbanas enfocados en la niñez y juventud y liderados en gran parte por ONG. La experiencia de estas organizaciones ha facilitado la identificación de las *buenas prácticas* en los diferentes temas de la PRVA. Las características generales de estos proyectos y programas con *buenas prácticas* son aquellas que se desarrollan con una visión y estrategia integral (prevención y desarrollo), desde la misma comunidad, con la participación activa de los destinatarios de los proyectos (la niñez y la juventud), los líderes comunitarios y especialmente las mujeres. Las iniciativas gubernamentales de algunos países de América Central se han enfocado en acciones represivas únicamente, como las políticas de “mano dura”. Son proyectos de poca credibilidad entre los actores que trabajan directamente en las comunidades. Estrategias verticales con visiones parciales o sesgadas, con “fórmulas listas” para la comunidad, sin el debido conocimiento sobre la realidad y el contexto en el que se busca intervenir, representan más un obstáculo en el desarrollo e implementación de programas de PRVA. En la última sección de este documento se resumen las reflexiones de los participantes de ambas reuniones sobre las características de lo que representa las buenas prácticas de proyectos o programas y se identifican algunos proyectos o programas como *ejemplos* de las mejores prácticas para la prevención de la violencia armada. El criterio de selección de estos programas ejemplares se base en el marco conceptual para el mapeo de programas de PRVA que a su vez está basado en las guías desarrolladas por la OCDE, las metodologías desarrolladas por la Organización Mundial de la Salud, el Banco Mundial, y el Banco Interamericano de Desarrollo. Los proyectos seleccionados como buenos *ejemplos* han desarrollado conceptos importantes como el tener una clara orientación hacia resultados concretos, con un objetivo principal definido y desarrollado basado en un diagnóstico del problema. Estos proyectos o programas intentan conseguir un objetivo a largo plazo una vez identificado el patrón de la violencia desde su génesis y desarrollando un plan estratégico que aporta a través de sus actividades al cambio en el contexto, relaciones y estructuras sociales en las poblaciones expuestas a la violencia.

1. INTRODUCCIÓN

Este informe es una recopilación de las mejores y/o prometedoras prácticas para la prevención de la violencia armada en la región de América Latina presentadas en dos reuniones llevadas a cabo en la región durante el mes de noviembre de 2010. El primer encuentro se llevo a cabo en Rio de Janeiro, Brasil (noviembre 8-9) con representantes de ONG. Previo a este encuentro, se seleccionaron proyectos y programas como ejemplos de buenas prácticas para el análisis y la discusión detallada en la reunión. El segundo encuentro se llevo a cabo en La Antigua Guatemala, Guatemala (noviembre 16-18), con representantes de gobiernos de los países en América Central y de la sociedad civil (ONG). Este encuentro fue una oportunidad para discutir, analizar y consensuar temas de interés común entre los representantes de gobiernos de Centro América y ONG, relacionados con la prevención y reducción de la violencia armada en la región.

La elaboración de las hojas de ruta para la programación de iniciativas desarrolladas durante el II Seminario sobre Violencia Armada y Desarrollo que tuvo lugar en Cartagena-Colombia en 2009, y los compromisos contenidos en la *Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo (VA&D)*, el *Compromiso de Oslo sobre Violencia Armada* y la feria de conocimiento *Compromiso Centroamérica* sobre seguridad ciudadana, así como el resultado de las primeras reuniones de Organizaciones no Gubernamentales (ONG) globales y regionales, organizadas por el *Quaker United Nations Office – Geneva* en 2008 y 2009 son los antecedentes claves para la organización de dos encuentros que se formalizaron en la región de América Latina.

Los participantes de ambos encuentros están directa o indirectamente involucrados en la elaboración e implementación de intervenciones para responder a la problemática de la violencia. Estas intervenciones son definidas como iniciativas, proyectos o programas de prevención ó reducción de la violencia armada (PRVA). Los objetivos comunes de los dos encuentros regionales fueron: identificar programas y proyectos vigentes en la región que representan las mejores o prometedoras prácticas para la prevención de la violencia armada; extraer y compartir lecciones concretas de estas prácticas; apoyar e influenciar a los gobiernos para que adopten políticas y programas de PRVA y desarrollo; y ser una fuente de información sobre iniciativas prácticas. Este informe servirá como referencia para la Reunión Ministerial para la Revisión de la Declaración de Ginebra (*Geneva Declaration Ministerial Review Summit*) programada para finales del 2011 y definir la hoja de ruta para el 2015.

Para el encuentro de Rio de Janeiro, se seleccionaron proyectos y programas como *ejemplos de buenas prácticas* para el análisis y la discusión. Estos proyectos corresponden a cuatro áreas de interés relacionados a la violencia armada: 1. *Jóvenes*, 2. *Policía*, 3. *Armas Ligeras* y 4. *Intervenciones Urbanas*. Un tema de interés incluido en la agenda fue sobre *Métodos de Monitoreo y Evaluación*. Al final de las presentaciones en cada uno de las áreas de interés se abrió una sesión de discusión abierta para luego responder individualmente a tres preguntas específicas: 1) Lo que funciona? Y por qué? 2) Lo que no funcionó? Y por qué? y 3) Qué hace falta? Las respuestas a estas preguntas escritas en pequeñas tarjetas fueron luego expuestas como un afiche para su observación y análisis de los participantes. Esta información se ha resumido por tema de discusión en el Anexo II. Finalmente se realizó un taller de capacitación sobre la comunicación sobre el uso de las redes

sociales (por ej. Facebook, Twitter, blogs, etc.). De la reunión en Rio de Janeiro surgió una comunidad virtual de prácticas sobre la violencia armada y el desarrollo¹.

El seminario en Antigua, Guatemala utilizó una metodología participativa mediante sesiones plenarias, conversatorios y diálogo en grupos pequeños liderado por un facilitador. Los temas para la discusión y análisis fueron: 1. *Juventud, violencia armada y resiliencia*; 2. *Fronteras, Violencia Armada y Crimen Organizado*; 3. *Privatización de la Seguridad y Estado de Derecho*; 4. *La reducción de la violencia armada en el Brasil*; y 5. *Estrategias Nacionales para la Prevención y Reducción de la Violencia Armada*. Para los primeros tres temas se hizo una presentación por dos o tres panelistas seguido de una sesión de preguntas y respuestas. Inmediatamente después de esta discusión los asistentes al encuentro se reunieron en cuatro grupos liderados por un(a) facilitador(a) que tenía la responsabilidad de sintetizar y reportar las discusiones grupales en una sesión plenaria inmediatamente después de la participación en grupos.

¹ Working Group on Armed Violence and Development: <http://www.facebook.com/group.php?gid=133493916690271>

TIPOLOGIA DE LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA ARMADA (PRVA)

El marco conceptual de la clasificación y mapeo de programas de la PRVA utiliza las guías desarrolladas por la OCDE y metodologías desarrolladas por la Organización Mundial de la Salud, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, tanto como la base de datos sobre la prevención de la violencia de la Universidad de John Moores de Liverpool, Inglaterra. La clasificación de programas de PRVA se divide en tres tipos: programas que tienen un impacto directo, indirecto y general.

Los programas directos son aquellos que se enfocan principalmente en la reducción y prevención de la violencia armada y su impacto en la comunidad. Estas iniciativas intentan responder a la problemática de los instrumentos, perpetradores e instituciones responsables de la forma y género de la violencia. Los programas indirectos son aquellos que se enfocan en los factores de riesgo que conforman o generan las condiciones de la violencia armada. Los factores de riesgo incluyen crisis económicas, el tráfico de armas a través de fronteras, interferencias externas, la inequidad creciente, la presencia de grupos armados, la accesibilidad a las armas de fuego, el trauma y otros.² Finalmente, los programas generales son aquellos que generan indirectamente un impacto en la violencia armada aunque su enfoque principal sean temas relacionados como la promoción de la buena administración gubernamental, la reducción de la pobreza, el desarrollo económico, el medio ambiente y otros temas.

Estas tres categorías no son mutuamente exclusivas puesto que los programas de PRVA pueden incluir componentes directos, indirectos, al igual que los programas generales pueden incluir un enfoque en factores de riesgo que se encuentran dentro del marco de programas indirectos. Sin embargo, es más importante ubicar estos tres tipos de programas en el contexto heterogéneo y sensitivo en el que ocurre la violencia y consecuentemente la clasificación de un programa o proyecto no es necesariamente fácil. Los programas directos se enfocan principalmente en la reducción y prevención de la violencia armada y su impacto, mientras que los programas indirectos se enfocan en los factores de riesgo que generan las condiciones en el que ocurre la violencia armada.

Los programas de reducción de la violencia armada no deben ser vistos exclusivamente como una reducción de los índices de delincuencia, sino como el resultado de una política que se oriente hacia una estrategia integral que significa que debe incluir la mejora de la calidad de vida de la población, la acción comunitaria para la prevención del delito, una justicia accesible, ágil y eficaz, una educación que se base en valores, en respeto a la ley y la tolerancia.

Este enfoque de prevención de la violencia tiene una serie de implicaciones sustanciales. Al tener su centro en la noción de amenaza y, de manera implícita, en las de vulnerabilidad y desprotección, la definición se aparta en algunos aspectos de determinadas concepciones que definen estos programas puramente en

² No existe una lista de factores de riesgo de consenso pero los factores mencionados son conocidos ampliamente como los factores de riesgo principales. Vea por ejemplo el OECD (2010) *Accelerating Progress Towards the Millennium Development Goals in Countries Affected by Conflict, Violence and Insecurity*. Document JT03281230, 2 April. Paris: OECD, International Network on Conflict and Fragility (INCAF), p.4.

función de la criminalidad y el delito; enuncia explícitamente la dualidad objetiva/subjetiva del concepto de reducción de la violencia armada. La prevención de la violencia posee un papel central en la vigencia real y la tutela de ciertos derechos, tiene el carácter de derecho exigible frente al Estado. Asimismo, se puede afirmar que no puede haber reducción de la violencia armada sin el efectivo disfrute de aquellos derechos humanos inherentes al concepto de seguridad humana. A saber, la falta de empleo, la pobreza, la inequidad o la carencia de libertades, por citar sólo algunos ejemplos, no constituyen violencia o inseguridad por sí mismos, aunque sí condiciones propicias y amenazas directas a la seguridad y la convivencia ciudadana. La reducción de la violencia armada es una situación social e institucional en la cual las personas pueden gozar plenamente y ejercer integralmente sus libertades y derechos humanos. En este sentido, las medidas de intervención comprenden el conjunto de las acciones institucionales y sociales tendientes a resguardar y garantizar plena y efectivamente las libertades y derechos de las personas a través de la prevención, investigación y sanción de los delitos, las infracciones y las acciones que vulneran el orden dentro del marco del estado de derecho.

RESUMEN DE INTERVENCIONES DOCUMENTADAS

Esta sección es una síntesis de todos los proyectos presentados y discutidos en ambas reuniones en la región. Los proyectos han sido clasificados utilizando la tipología de la prevención y reducción de la violencia descrita en la sección previa para facilitar un mejor entendimiento de las diferentes formas en que se implementan estrategias para la prevención de la violencia armada, sea por instituciones gubernamentales u organizaciones no gubernamentales.

La mayoría de los representantes de los gobiernos de Centro América que participaron de la reunión de Antigua reportaron mas sobre propuestas de ley, políticas y estrategias relacionadas con un impacto directo y general en la PRVA, mientras que las ONG reportaron sobre proyectos y/o programas específicos con un impacto directo o indirecto en la PRVA, enfocándose en comunidades o poblaciones expuestas a la violencia y factores de riesgo. El Anexo II resume todos los proyectos presentados en los dos encuentros de Noviembre en la región de América Latina formato tabular.

Proyectos de impacto general

Los proyectos o programas relacionados con la PRVA con un impacto general son mayormente iniciativas legislativas enfocadas en la reglamentación de la tenencia de armas de fuego. Dos ejemplos recientes son, la *Ley Especial para el Control y Regulación de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (Ley 510)* de Nicaragua aprobada en noviembre del 2005 y la *Ley de Armas y Municiones* de Guatemala aprobada por el Decreto 15-2009 del Congreso de la República de Guatemala en abril del 2009. Existe ya un reglamento aprobado para la implementación de la Ley 510 en Nicaragua. El reglamento de la ley en Guatemala está por desarrollarse, aún así, en la aprobación de esta nueva ley se destaca la participación de la sociedad civil no solo en la elaboración de la ley pero también en la capacitación de las instituciones gubernamentales y la educación de la sociedad civil (ver IEPADES en el Anexo I).

Existe un proyecto de ley en la República Dominicana para el control de posesión de armas de fuego que está actualmente en proceso de consultas con la sociedad civil e instituciones potencialmente afectadas por la esta propuesta, como son las armerías y las fuerzas armadas. El gobierno de Honduras ha desarrollado una visión de país para el 2032 y un plan operacional para los próximos cuatro años. La visión de país tiene ocho objetivos, entre los cuales incluye la reducción de la violencia, sin embargo este plan no ha sido consultado con la sociedad civil. Finalmente, en Panamá se han elaborado tres proyectos de ley relevantes a la PRVA. El primero, ya aprobado en febrero del 2010, es la creación del Ministerio de Seguridad Pública como una entidad independiente del Ministerio de Justicia. La misión de la nueva institución es de “determinar las políticas de seguridad del país y para planificar, coordinar, controlar y apoyar el esfuerzo de los estamentos de seguridad e inteligencia que integrarán este ministerio”. Entre sus funciones se incluye la promoción de “políticas y acciones de prevención del delito”. El segundo y tercer proyecto de ley pendientes de su aprobación por la Legislatura son el Proyecto de Ley No.209 “General de Armas de Fuego, Municiones y Materiales Relacionados” y el Proyecto de Ley 208 “Que Regula los Servicios Privados de Seguridad y Dicta Otras Disposiciones”. EL primero establece la regulación de la tenencia, porte y comercialización de las armas de fuego, mientras que el segundo proyecto de ley establece la reglamentación de los servicios privados de seguridad.

Otros proyectos generales estratégicos para la PRVA son aquellos que recopilan datos sobre la violencia para su análisis y promulgación de informes aplicables para las mismas estrategias de prevención y reducción de la violencia. Estos proyectos tienen un enfoque salubrista como el *“Proyecto Piloto de Vigilancia Epidemiológica de Lesiones Multinacional en África”*, presentado en la reunión de Río de Janeiro y desarrollado por la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud de Ponce, Puerto Rico, en colaboración con IPPNW³ una ONG internacional, y aplicado en los departamentos de emergencia (DE) en un hospital seleccionado en cinco países africanos (Kenia, Nigeria, República Democrática del Congo, Uganda y Zambia). El objetivo de este proyecto piloto en los primeros seis meses del 2007 fue de crear la capacidad técnica local para generar datos confiables sobre la violencia. El logro más importante de este proyecto es que se pudo demostrar que es posible generar datos confiables sobre el impacto de la violencia en la salud a corto plazo en países donde los recursos para la prevención de la violencia son limitados. La capacitación y apoyo técnico fueron aspectos claves para la recolección y digitalización sistemática de los datos. El uso de un cuestionario diseñado específicamente para sistemas de vigilancia por la OMS y el acceso a un programa de computación libre de costo facilitó la implementación del proyecto. Los datos disponibles del sistema de vigilancia son aptos para la investigación y para proveer la evidencia científica necesaria a las instituciones gubernamentales responsables de desarrollar e implementar políticas para la promoción de la salud y el desarrollo. Desafortunadamente, la continuación de los sistemas de vigilancia en los hospitales no obtuvo el apoyo decisivo de la administración hospitalaria.

El diagnóstico y evaluación de iniciativas para la PRVA por instituciones académicas son otra fuente de información que complementa el trabajo en las comunidades donde estas iniciativas se implementan. El *Centro de Recursos para el “Diagnóstico, monitoreo y evaluación de iniciativas (AVRP) en Colombia”* CERAC de la Universidad Javeriana en Bogotá, realizó un análisis comprensivo de la tipología de la violencia y de las diferentes estrategias de prevención implementadas en Colombia. Se logró desagregar la información sobre la violencia e identificar aquellas iniciativas que trabajaron bajo el lente de PRVA a nivel local y nacional. De igual forma, el Instituto Universitario en Democracia Paz y Seguridad en Honduras, ha desarrollado a través de su proyecto *“Seguridad Justicia y Cohesión Social”* dos unidades de investigación, la Unidad de Observatorio y la Unidad de Sondeo y Encuestas. El objetivo del Observatorio es ofrecer información sistemática de seguimiento y análisis a muertes violentas y no intencionales, delitos de alto impacto social y lesiones. La Unidad de Sondeo y Encuestas tiene como fin obtener información sobre la violencia, que de otra forma no están disponibles. El Instituto está gestionando la creación de una tercera Unidad de Derechos Humanos y de Género con la cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Finalmente, la participación de redes inter-religiosas en una campaña de recolección de firmas en toda la región de América Latina y el Caribe solicitando a los gobiernos reasignar el 10% del presupuesto de gastos militares al cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio para el 2015, es una demostración de la movilización social para ampliar la comunicación sobre el problema de la violencia armada en la sociedad. En Perú se organizaron varios eventos con jóvenes liderado por la Red Juvenil Interreligiosa, para la recolección de firmas a través de la campaña *“¿Abajo las Armas!”*.

³ International Physicians for the Prevention of Nuclear War- IPPNW es una ONG en 2001 inició una campaña "Aiming for Prevention" con el objetivo de reducir y prevenir las lesiones y muertes por armas de fuego y violencia, sus efectos en la salud, desarrollo y la paz en países en desarrollo.

Proyectos de Impacto Indirecto

Varios países en la región están en varias fases de implementación de estrategias de impacto indirecto en la PRVA a nivel de gobiernos locales (municipios o cantones). En agosto del 2010, el gobierno de México inició una estrategia nacional denominada *Red de Alcaldes* utilizando acuerdos con gobiernos municipales para la implementación de proyectos enfatizando la intervención en los factores de riesgo de la violencia a nivel del individuo, la familia y la comunidad. Esta estrategia está basada en lo que se conoce como el *modelo ecológico*⁴ aplicado a la violencia. A Noviembre del 2010, 75 alcaldes firmaron un compromiso de aplicar el nuevo modelo de prevención de la violencia. Las primeras comunidades seleccionadas para la implementación de esta nueva estrategia fueron escogidas en parte por la diversidad del contexto en que ocurre la violencia e incluyen a la Ciudad Juárez, Tijuana, Tapachula, Mérida, Guadalajara y Aguas Calientes.

El gobierno de El Salvador ha iniciado una serie de políticas de justicia nacional basada en cinco ejes estratégicos: contrarrestar el delito, la prevención de la violencia, la atención a las víctimas, la rehabilitación e reinserción y la actividad ilegal (armas de fuego y factores de riesgo). A través del Ministro de Justicia y Seguridad Pública se han iniciado acuerdos con autoridades municipales para crear *Consejos Municipales de Prevención de la Violencia*. El objetivo es de firmar estos acuerdos en las 262 alcaldías de El Salvador. La misión de estos consejos es de crear programas para la promoción de espacios de desarrollo, recreación y convivencia ciudadana para los jóvenes a nivel local. Un proyecto similar fue iniciado en Costa Rica en el 2009. El proyecto denominado *Redes para la convivencia, comunidades sin miedo* en 11 cantones (municipalidades) surge del “Plan Nacional de Prevención de la Violencia y la Promoción de la Paz Social: Un País Sin Miedo”. Las actividades propuestas están enfocadas en tres ejes principales: prevención de la violencia; convivencia de paz; y control de armas.

Los proyectos de impacto indirecto mayormente liderados por ONG en la región, están enfocados en la reducción de factores de riesgo de la violencia en la comunidad y se enfocan en el desarrollo de actividades culturales como el teatro y la música y los deportes; fortalecen la educación y la capacitación en resolución de conflictos de forma pacífica. Todos estos proyectos fueron precedidos por un diagnóstico inicial de la situación de la violencia en la comunidad elegida para la implementación de estos proyectos o programas. Esta evaluación inicial fue determinante para la creación de varios proyectos relevantes para la niñez y/o juventud, con una clara definición de los objetivos. Por ejemplo, el trabajo de *Iniciativa del Instituto Reação (ONG)* actúa en comunidades marginadas en Rio de Janeiro a través de ocho programas específicos para promover el desarrollo humano y la inclusión social incluyendo la promoción del deporte y la educación. El Instituto Reação atiende aproximadamente 1000 niños y jóvenes entre 4 y 25 años, en cuatro comunidades populares de la ciudad. De igual forma, el Proyecto Parceria de la *Corporación Paz y Democracia (ONG)*, en Medellín, Colombia promueve la “interculturalidad” con experiencias de resistencia cultural, promueve la inclusión y participación de niños, niñas y jóvenes en propuestas proactivas a la paz, el desarrollo humano y los derechos humanos. Los proyectos culturales son basados en la danza y música en un intento de prevenir la vinculación de niños y niñas a grupos armados. El proyecto *Tanbou Lapè*, un proyecto de Viva Rio (ONG) en Haití incluye a líderes comunitarios, la Policía Nacional de Haití y el Batallón de Infantería de las Fuerzas de

⁴ El modelo ecológico aplicado a la violencia es una adaptación del Sistema Ecológico de Bronfenbrenner, originalmente aplicado al desarrollo del niño. Según este modelo, la violencia es el resultado de la interacción compleja del individuo, sus relaciones inmediatas como la familia, la comunidad y la sociedad. Para más información ver el “Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud”, publicado por la Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud, Washington, D.C., 2002.

Paz de Brasil-BRABATT para la seguridad, el desarrollo y el mantenimiento de la paz en Bel Air, una comunidad en el centro de Puerto Príncipe denominada “Zona roja/ámbar” según MINUSTAH, donde prevalece la pobreza extrema y violencia armada. El proyecto combina dos objetivos: la reducción de la violencia relacionada a la presencia de grupos juveniles y la promoción del desarrollo para lograr la reducción de la violencia. Uno de los factores que contribuyen a la pacificación y reducción de la violencia entre las bases es la actividad cultural a través del desarrollo de talentos artísticos de los niños, niñas jóvenes, conciertos de música, la danza, la educación y el deporte. Todos estos proyectos incorporan el monitoreo y la evaluación de sus proyectos con la misma comunidad, con objetivos medibles y reportados regularmente. Por ejemplo, el proyecto *Tanbou Lapè* lleva a cabo reuniones con líderes de la comunidad, la Policía y BRABATT para evaluar los resultados obtenidos mensualmente.

Otros proyectos de ONG se desarrollan en el ambiente educativo, involucrando a estudiantes, padres de familia y educadores. Dos ejemplos de *buenas prácticas* son el *Instituto de Enseñanza Para el Desarrollo Sostenible*, un proyecto de IEPADES, una ONG de Guatemala, y el proyecto “*Escuela Segura-Comunidad Segura*”, de la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, una ONG en Costa Rica. El proyecto de IEPADES con la juventud es a través de talleres de formación en institutos de educación básica (niños y niñas) y educación media (jóvenes de 14 a 17 años), incluyendo a los padres de familia y maestros. Los proyectos con jóvenes incluye la elaboración de materiales didácticos, dinámicas de grupo, análisis de noticias, talleres de formación, teatro, actividades comunitarias y la red de voluntarios por la paz. El trabajo con la niñez utiliza el dibujo, rompecabezas y libros para colorear, materiales y guías para los educadores y para estudiantes de magisterio. El proyecto de “*Escuela Segura-Comunidad Segura*” de Costa Rica, es un proyecto piloto de cinco años (2005-2010) e involucra la participación del gobierno local (municipios), la comunidad (familias), y los centros educativos (docentes, estudiantes de primaria y de educación media). Todos estos actores se involucraron en el desarrollo de un plan de prevención de la violencia para los centros educativos, incluyendo talleres de capacitación para los miembros de la comunidad educativa, diagnósticos institucionales, elaboración de equipos de prevención, y plan de actividades.

Los proyectos para la PRVA de impacto indirecto también se desarrollan en el ámbito rural como el de la Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional de Colombia. El proyecto *Justicia en equidad en Arauca. La construcción de paz desde espacios cotidianos de convivencia y justicia* se desarrolla en cuatro municipios rurales en el Departamento de Arauca, donde la presencia de las instituciones estatales, en especial de las instituciones de la administración de justicia es débil y la violencia entre grupos armados de oposición está presente. En esta situación los mecanismos oficiales para una gestión pacífica de conflictos son inadecuados. El proyecto está enfocado en reducir y prevenir la violencia contribuyendo a la construcción de ciudadanía, la reconciliación y la convivencia. El objetivo principal del programa es generar una cultura de paz desde la gestión pacífica de conflictos cotidianos con base en normas, usos y costumbres propios de las comunidades con validez y respaldo del Estado.

Proyectos de Impacto Directo

Entre los proyectos diseñados para un impacto directo en la PRVA se pueden identificar iniciativas gubernamentales, iniciativas de ONG y trabajos conjuntos entre estas entidades en dos grandes ejes: el trabajo con los jóvenes y el control de las armas de fuego. El trabajo con los jóvenes está enfocado en una gran variedad de actividades, desde la reforma de la estructura y estrategia organizativa de una comisaría de la policía en Lima, Perú, o la policía del departamento de Neuquén en Argentina, al trabajo preventivo

policial con jóvenes en Nicaragua y Guatemala, la rehabilitación de jóvenes en la municipalidad de La Esperanza en Santiago de Chile, o la reinserción de excombatientes irregulares en Medellín, Colombia. Los proyectos enfocados en el control del uso de armas de fuego en las comunidades de alto riesgo como ejemplos de *buenas prácticas* se encuentran en Brasil, particularmente en las ciudades de Río de Janeiro y Sao Paulo, al igual que en los municipios de El Salvador.

Proyectos enfocados en los jóvenes

La reformulación del trabajo en las instituciones policiales propuestas en Argentina, Perú, Nicaragua y Guatemala es innovadora al reenfocar su trabajo policial principalmente reactivo a uno enfocado en la prevención, la rehabilitación y la reinserción a la comunidad de los jóvenes involucrados en la violencia. Por ejemplo, en la Provincia de Neuquén o en Lima Perú este proceso se inició con un diagnóstico de la violencia local y el reconocimiento de crear un nuevo enfoque para reducir y prevenir la violencia en la comunidad. La transformación de la misión de la policía, particularmente en la comisaría de Lima mediante una nueva “Policía Especializada y Restaurativa” donde se puso en práctica el respeto a los derechos humanos de los jóvenes delincuentes mediante un trato digno y educativo, en ambientes apropiados y con participación activa de las víctimas y la comunidad. La policía de Nicaragua desarrolló un modelo operacional preventivo aplicado a través de la Dirección de Asuntos Juveniles. En este modelo, la policía inicia un acercamiento a las comunidades en las que existen pandillas juveniles (maras), establecen un dialogo con los padres de jóvenes miembros de las maras para entender mejor el razonamiento de sus hijos para ser miembros de estos grupos violentos. Las ONG que trabajan con jóvenes al igual que las iglesias complementan el trabajo de la policía. En Guatemala, la ONG *Asociación en Función de la Educación, Desarrollo Social y Rural*, desarrolla un trabajo similar al programa de Nicaragua en el sentido de que el programa se concentra en cómo ayudar a los jóvenes para salir del ciclo de la violencia y el narcotráfico. Es un trabajo en coordinación con el vice-ministerio de apoyo comunitario que tienen estrategias de abordaje a comunidades, mientras que la policía tiene estrategias para abordar a los pandilleros.

Otros ejemplos de iniciativas de la PRVA con jóvenes en la región son aquellas enfocadas en la rehabilitación como el proyecto *Estación Esperanza* en Chile y la reinserción de ex combatientes de conflictos armados en Colombia. El proyecto *Estación Esperanza* es un proyecto de rehabilitación de jóvenes en Santiago de Chile por el Departamento de Seguridad Pública en la Municipalidad de Estación Central. El proyecto surgió de la necesidad de brindar atención psicosocial especializada a menores de 14 años involucrados y registrados por la policía (Carabineros) por actos ilícitos y que han sido víctimas de la vulneración de sus derechos. La intervención con este grupo de niños vulnerables se enfoca en fortalecer y potenciar conductas pro-sociales, de esta forma se espera disminuir conductas de riesgo asociadas a la violencia y a la delincuencia. El proyecto es multi-institucional e involucra al gobierno municipal, la fuerza policial (Carabineros) y el Ministerio del Interior. En Colombia, la ONG Fundación Sociedad Razones Soñadas implementa el proyecto *Sociedad Razones Soñadas* que consiste en facilitar la reinserción de ex-miembros de las guerrillas y grupos paramilitares a la sociedad. El trabajo también involucra a jóvenes miembros del crimen organizado que son frecuentemente reclutados por los grupos armados irregulares. Los problemas de desmovilización de estos jóvenes se evidencian por la falta de destrezas básicas para la resolución pacífica de conflictos, baja tolerancia a la frustración, escasas conductas de auto-cuidado, dificultad en la utilización de los canales comunicativos, resistencia de cumplimiento de normas y valores sociales y distanciamiento afectivo de sus familias. Solventar estas deficiencias requiere un acompañamiento psicosocial y facilitar un vínculo con

el sistema educativo para su capacitación. El proyecto tiene una visión integral atendiendo no solo al individuo pero también a la familia.

Armas de Fuego

Brasil es un país con una distinguida experiencia de trabajo en el control de acceso y uso armas de fuego. Dos ejemplos de proyectos por ONG en este país son “*Plano Local de Controle de Armas de São Paulo*” del Instituto Sou da Paz, en São Paulo y “*Brasil: as armas e as vítimas*”, de Viva Río, en Río de Janeiro. Ambos proyectos se enfocan en la reducción de la violencia armada a través de la investigación sobre el tráfico de armas y campañas de educación para impulsar políticas públicas de control de armas de fuego (ej. informes para apoyar el estatuto de desarme en el 2003 y el asesoramiento técnico a la comisión parlamentaria de investigación sobre el tráfico de armas en el 2006). A través de las campañas de educación pública se trata de concientizar a la población sobre factores de riesgo relacionados a la VA, desestimular la demanda de armas de fuego y al mismo tiempo estimular la entrega voluntaria de armas para su destrucción.

En El Salvador el *Proyecto Municipios Libres de Armas (PMLA)* iniciado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) tiene como meta central la reducción de la violencia armada para mejorar el desarrollo humano, concepto que concuerda con la estrategia del PNUD de vincular programas de desarrollo y de desarme. Los objetivos específicos de este proyecto son similares a los desarrollados en Brasil: limitar la portación de armas a través de nuevos reglamentos en todos los espacios públicos, la divulgación y comunicación masiva sobre la nueva normativa y sobre los peligros de las armas y la recolección voluntaria de armas. El análisis de las experiencias de este proyecto a nivel municipal proveerá valiosa información para el debate sobre la legislación nacional sobre el control de armas de fuego.

REFLEXIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

Esta sección es un resumen de las reflexiones expresadas por los participantes en ambas reuniones regionales sobre las características de lo que constituye las buenas prácticas de intervención para la PRVA. Los programas seleccionados como buenos *ejemplos* de las mejores prácticas están descritos en el texto enmarcado en esta y las siguientes páginas. Para la selección de estos programas ejemplares se utilizó el marco conceptual para el mapeo de programas de PRVA que a su vez está basado en las guías desarrolladas por la OCDE, las metodologías desarrolladas por la Organización Mundial de la Salud, el Banco Mundial, y el Banco Interamericano de Desarrollo. Los proyectos seleccionados como buenos *ejemplos* han desarrollado conceptos importantes como el tener una clara orientación hacia resultados concretos, con un objetivo principal definido y desarrollado basado en un diagnóstico del problema. Estos proyectos o programas intentan conseguir un objetivo a largo plazo una vez identificado el patrón de la violencia desde su génesis y desarrollando un plan estratégico que aporta a través de sus actividades al cambio en el contexto, relaciones y estructuras sociales en las poblaciones expuestas a la violencia. El Anexo III incluye información adicional de los proyectos seleccionados como buenos *ejemplos* en esta sección.

Armas de fuego, jóvenes y violencia urbana

Existe una gran variedad de proyectos y programas de PRVA en la región de América Latina y el Caribe. Existen un buen número de iniciativas gubernamentales de formulación de leyes para la reglamentación de la tenencia y uso de armas de fuego. En algunos casos, los periodos de debates e iniciativas son de muchos años, como es el caso de Guatemala que en abril del 2009 finalmente aprobó una ley sobre armas y municiones después de 10 de años de varias iniciativas para lograrlo. Nicaragua aprobó una ley para regular las armas de fuego, municiones y otros materiales explosivos en el 2005. Otros países de Centro América y el Caribe están en diferentes

fases de este proceso legislativo. En la República Dominicana, el debate en la sociedad civil sobre un proyecto de ley sobre la posesión de armas de fuego está por comenzar. En ninguna de estas iniciativas legislativas se

ACTIVIDADES Y/O INTERVENCIONES PROMETEDORAS

Iniciativa del Instituto Reação (ONG) Rio de Janeiro, Brasil.

El Instituto Reação atiende a niños y jóvenes entre 4 y 25 años de edad, en cuatro comunidades populares (favelas) de Rio de Janeiro que se caracterizan por un mosaico de desigualdades sociales y violencia. Son territorios de dominio de traficantes de droga fuertemente armados con frecuentes conflictos entre ellos y la policía. A pesar de este ambiente difícil de vida, el Instituto Reação ha logrado implementar varios programas para promover el desarrollo humano y la inclusión social. Cerca del 90% del trabajo administrativo y relaciones humanas y el 100% del trabajo estratégico, es desarrollado por voluntarios. Los socios de este proyecto incluyen el Ministerio de Deportes, el gobierno municipal de Río de Janeiro, universidades, iglesias, y corporaciones privadas. Los ocho programas son: 1. *Reação Olympic*. Provee las herramientas para desarrollar el potencial competitivo de atletas de alto rendimiento. De este programa surgieron campeones de judo a nivel nacional, regional y mundial. 2. *Reação Educação*. El objetivo de este programa es de ampliar el horizonte cultural, artístico, científico, ambiental y tecnológico de los niños, niñas y jóvenes. El programa provee actividades para mejorar el rendimiento escolar y la apreciación de la cultura. 3. *Reação Bolsa de Estudo*. Ayuda a los y las estudiantes a obtener becas completas en escuelas y universidades privadas. 4. *Reação Escola de Judô*. La filosofía y principios del judo ayuda a los practicantes para ser mas enfocados y disciplinados. Ayuda en el autoestima y confianza en si mismo. 5. *Reação Mercado de Trabalho*. Ayuda a los participantes a prepararse adecuadamente para competir por empleos como profesores de educación física. 6. *Reação Cultural*. Desarrolla actividades culturales mensuales con los estudiantes atendiendo obras de teatro y el cine, entre otras actividades. 7. *Reação Saúde* Incluye servicios de terapia física, consejería nutricional y psicológica provistos por voluntarios. 8. *Reação Voluntário*. Participación voluntaria de profesionales como ingenieros, economistas, artistas, periodistas, diseñadores, abogados, psicólogos y fisioterapeutas, etc.

mencionó un enfoque explícito del desarrollo humano asociado con la prevención y reducción de la violencia. Esto sugiere que deben incrementarse los esfuerzos para fortalecer la conexión entre estos dos temas en la región, al menos en los proyectos legislativos actualmente en proceso de consulta y debate. Otros países reportaron proyectos a largo plazo (Honduras visión de país para el año 2032), estrategias de desarrollo con un enfoque en los derechos humanos y seguridad humana (Colombia), estrategias integrales de prevención de la violencia (Costa Rica), creación de redes de gobiernos municipales (El Salvador, México) o la re-estructuración estratégica de ministerios de seguridad y de justicia (Panamá).

En las dos reuniones sobre PRVA en la región de América Latina sobre la prevención y reducción de la violencia quedó en evidencia la gran fortaleza de los trabajos en las comunidades urbanas enfocados en la juventud y liderados en gran parte por ONG. La experiencia de estas organizaciones expuestas en las reuniones facilitaron la identificación de las *buenas prácticas* en los diferentes temas de la PRVA. Por ejemplo, en relación al trabajo con niños, niñas y jóvenes en comunidades urbanas de alto riesgo de violencia, las características que definen las *buenas prácticas* de intervención según los participantes en ambas reuniones regionales, son aquellas que desarrollan una visión y estrategia integral (prevención y desarrollo), desde la misma comunidad, con la participación activa de los destinatarios de los proyectos, involucrando a la niñez y la juventud, los líderes comunitarios y especialmente a las mujeres. Los proyectos basados en intereses particulares de los jóvenes y contruidos colectivamente desde su realidad refuerzan el sentido de identidad de los jóvenes. Las actividades culturales y/o deportivas integradas con actividades educativas y de vinculación laboral son elementos comunes de los varios proyectos reportados en la región. Otros aspectos de las *buenas prácticas* son aquellas que incluyen la evaluación transparente, sistematización de resultados y divulgación de resultados, al igual que la sociabilidad (aceptación), financiamiento (incluyendo el apoyo del gobierno) y seguimiento de los proyectos a largo plazo. También se identificaron como *buenas prácticas* el trabajo directo en centros escolares donde se enfatiza la importancia de una prevención temprana, con practicas restaurativas (saber gestionar conflicto y prevención) en escuelas, colegios, trabajo, espacios públicos y en el sistema de administración de justicia.

Las características de proyectos no recomendables son aquellas iniciativas sin respaldo de programas más complejos (integrales) y duraderos y que no incorporan el monitoreo y la evaluación. No es recomendable dar absoluta y extrema autonomía a jóvenes, es necesario acordar con ellos cronogramas de trabajo, metodologías, etc. Los incentivos o beneficios de los programas no pueden ser individuales, más bien deben ser incentivos y beneficios para toda la comunidad. No funcionan proyectos aislados, sin el soporte comunitario y mucho menos aquellos que no profundizan o atienden el tema de la familia como ente fundamental en el desarrollo de la comunidad. Estos proyectos o programas suelen ser impuestos desde arriba sin considerar intereses, recursos y necesidades de la comunidad.

Las iniciativas gubernamentales que se enfocan en acciones represivas únicamente, como las políticas de “mano dura” son proyectos de poca credibilidad entre los actores que trabajan directamente en las comunidades. Estrategias verticales con visiones parciales o sesgadas, con fórmulas preparadas para la comunidad sin el debido conocimiento sobre la realidad y el contexto en el que se busca intervenir, representan más un obstáculo en el desarrollo e implementación de programas de PRVA. Son políticas que simplifican el problema y acentúa más la criminalización de la juventud (por ejemplo, reducir la edad para cargos penales más duros) y sus símbolos (tatuajes, música, etc.). Otro obstáculo en la implementación de programas de PRVA son las políticas vigentes en la región que no reconocen la facilidad de la oferta de las armas a los jóvenes. El efecto del fracaso de los Estados de tener una presencia física en determinadas

regiones o espacios y que los grupos de delincuentes han sabido aprovechar, resulta en el desplazamiento de las pocas oportunidades que tienen los jóvenes para salir adelante. Esta situación se convierte en una competencia muy desigual para que los jóvenes no se involucren en actividades delictivas. Tampoco ayuda a las iniciativas de PRVA los medios de comunicación que suelen presentar una distorsión y estigmatización del fenómeno de la violencia juvenil.

El trabajo pendiente con jóvenes en la prevención de la violencia armada es principalmente el fortalecimiento o desarrollo de políticas integradas, pasar de acciones muy focalizadas o soluciones únicas, a políticas integrales, reconociendo los múltiples factores de riesgo de la VA. Las políticas integradas son aquellas que responden a problemas que afectan a la comunidad en alto riesgo de la violencia armada como ser el acceso a la educación, formación y capacitación de jóvenes para posibilitar su empleo, servicios de la salud, al igual que acceso a los procesos del sistema de justicia. Este enfoque integral contrasta con el compromiso de los gobiernos locales que es muy residual, el financiamiento limitado de proyectos o programas amenazan su continuidad y crea incertidumbre en los operadores de los programas sociales. El mismo efecto generan los cambios y procesos de administrativos sea del gobierno local o nacional. El Estado debe liderar estas iniciativas a largo plazo, con una mayor participación de todos los actores relevantes, no es solo un tema de la policía o juventud. Por ejemplo falta de una participación del sector privado más decisiva y de apoyo a los jóvenes en riesgo social. También es importante definir el rol de algunas empresas privadas relevantes en la PRVA como las armerías.

Se necesita construir encima de las experiencias obtenidas. Por ejemplo, aprovechar de lo importante que es el concepto de recuperar ciertos factores de protección que tal vez se hayan perdido como es, o debe ser el concepto de “barrio”. Pertenecer a un “barrio” ha creado una estigmatización a pesar de sus valores y la importancia de rescatarlo como un símbolo importante de comunidad. Otro concepto importante y necesario es el de una justicia efectiva que enfatice más la prevención como un componente de desarrollo. Tampoco se debe olvidar la importancia de los programas y medidas de rehabilitación de los jóvenes recluidos y de los que salen del sistema penitenciario, teniendo en cuenta la necesidad de seguimiento y acompañamiento de estos jóvenes, al igual que reconocer el problema del desplazamiento como una causa que conlleva la vulnerabilidad y el riesgo social. Se deben aprovechar las oportunidades para la PRVA cuando los jóvenes construyen un entorno familiar.

Finalmente la PRVA compite con otros programas de desarrollo por lo que se necesita identificar estrategias para integrar la PRVA a otros programas de desarrollo en el país y la región.

En los proyectos enfocados al problema de las armas ligeras, las *buenas prácticas* son aquellas que trabajan en la concientización de la población sobre los riesgos de las armas, acompañadas de campañas de desarme voluntario y la destrucción pública de estas. La continuidad en el trabajo de investigación, monitoreo, comunicación e incidencia en gobiernos y sociedad civil para la aprobación de mejores leyes de control de armas es vista como una alianza estratégica entre la sociedad civil y el Estado. El trabajo regional y vínculos inter-institucionales en las campañas para la reducción de la compra y tenencia de armas, especialmente de aquellas de uso militar es un objetivo pendiente en la región.

Las iniciativas que no contemplan el involucramiento de los gobiernos locales ni de los productores de armas han tenido resultados limitados. Las políticas públicas se enfocan más en el control y aplicación de la ley (prevención del delito) y no a la prevención social en la que se enfoca las causas de la violencia. La movilización de las personas en contra de las armas, debe extenderse al desarmare del lenguaje y las mentalidades violentas a través de la capacitación de los niños/niñas y jóvenes para la resolución de conflictos en las escuelas y a la población en general respecto a la violencia de género. La experiencia de IEPADES es un ejemplo de esto (ver cuadro en esta página).

El control o regulación del comercio de armas legal e ilegal vigente no es suficientemente efectivo para tener un impacto significativo en la PRVA. Existen muchas lagunas en el trabajo sobre el control de armas de fuego en la región. Desde una mayor capacidad de articulación de esfuerzos interinstitucionales para la regulación de portación de armas, a campañas de comunicación masiva de prevención, conscientizando sobre el peligro de las armas para sectores específicos de la población (niños y mujeres). Las campañas de entrega voluntaria de armas de fuego deberían tener una divulgación mayor y asegurarse que todas las armas entregadas sean destruidas públicamente como un símbolo del rechazo a la violencia por la sociedad.

El tema de armas ligeras debe enfocarse como un problema de salud pública, no solamente de criminalidad. La sociedad debe entender que una mayor presencia de armas legales en manos de particulares o en fuerzas del orden no garantiza mayor seguridad. Se necesita trabajar y profundizar más el trabajo cultural sobre la demanda y el valor simbólico de las armas. Otro aspecto que necesita mejorar en el tema de las

ACTIVIDADES Y/O INTERVENCIONES PROMETEDORAS

Instituto de Enseñanza Para el Desarrollo Sostenible- IEPADES, ONG, Guatemala

IEPADES forma parte de la comisión nacional para la PRVA y es un ejemplo de un trabajo integral para fortalecer una cultura de paz en la sociedad guatemalteca. IEPADES ha aprovechado la aprobación de la Ley de Armas y Municiones en abril del 2009 para desarrollar un trabajo integral y extenso de transformación social que incluye a las instituciones gubernamentales, los medios de comunicación y el fortalecimiento de marcos normativos para trabajar con las nuevas generaciones. El trabajo con las instituciones gubernamentales consiste en talleres para el fortalecimiento de capacidades para la prevención de VA, el control de armas en manos de particulares y el control del tráfico ilícito de armas de fuego. El trabajo con la Policía Nacional Civil (PNC) consiste en introducir la temática de la niñez y adolescencia dotando a la PNC del conocimiento, actitud y herramientas para trabajar con la niñez y la adolescencia víctima de la violencia y de aquellos en conflicto con la Ley. El trabajo con los medios de comunicación y periodistas consiste en talleres sobre cómo abordar la violencia armada contra niños y niñas, elaboración de manuales y guías sobre el contexto de la violencia, tratamiento de la noticia, legislación, ejemplos de buenas prácticas, tratamiento de imágenes, redacción, fuentes de información, etc. El trabajo de IEPADES con la juventud es a través de talleres de formación en institutos de educación media y con la niñez en escuelas de nivel primario utilizando el dibujo, rompecabezas y libros para colorear, materiales y guías para los educadores y para estudiantes de magisterio.

armas de fuego son los criterios de recopilación de información. Los bancos de datos sobre armas (sociedad civil, policías, gobiernos) deberían estar integrados para facilitar la investigación y generar información basada en evidencia para regular mejor el comercio de las armas y las municiones. La información accesible y transparente también es útil para una implementación de leyes y tratados regionales e internacionales más efectiva puesto que con el crecimiento de la violencia armada se requiere de una mayor responsabilidad regional frente a la fabricación, transporte, venta y uso de armas.

Policía

En los proyectos y/o programas de la PRVA en los que la policía tiene un rol activo, la aplicación de la justicia efectiva es importante o esencial. En este sentido se han identificado varios componentes de *buenas prácticas* en la región. Al igual que en los proyectos enfocados en la juventud, violencia armada y áreas urbanas, la integración de la policía en actividades de la comunidad como la planificación de la seguridad es una práctica exitosa. Sin embargo, esta coparticipación requiere de una transformación en las tácticas correctivas/opresivas de la policía a una estrategia principalmente preventiva. Esta transformación requiere de una nueva capacitación especializada con un enfoque comunitario, restaurativo que garantiza una mejor relación con los jóvenes. La policía debe tener la flexibilidad para la autoevaluación al igual que una evaluación de la sociedad. De esta forma se puede dar una oportunidad de la comunidad de reconocer públicamente las buenas prácticas policiales.

Las propuestas de cambio de la institución policial también se extienden al sistema de justicia. La justicia aplicada a las comunidades debe tener el reconocimiento y respeto por la dinámica y culturas locales. Así como su potencialidad, legitimidad y reconocimiento de la misma comunidad. También se debe considerar el planteamiento de la justicia comunitaria, particularmente en áreas rurales donde la presencia del Estado es débil. La justicia comunitaria con respaldo de la ley puede contribuir al descongestionamiento del sistema judicial tradicional. La experiencia de la escuela de justicia comunitaria en el departamento de Arauca, Colombia de ser sistematizada, podría ser replicada en otros lugares.

Aspectos que no funcionan en el tema de la policía y justicia incluye la excepcionalidad de las fuerzas de seguridad que insisten en que la prevención de la violencia es solo “asunto de la policía” y que usualmente se complementa con proveer más armas y equipamiento de represión a la policía. Esta visión de trabajo policial usualmente resulta en una respuesta represiva a la violencia y puede representar una amenaza a los conciliadores de conflictos en la comunidad. La continuación de este modelo no logrará concretar una práctica de prevención de la violencia efectiva y más bien genera la desconfianza y el temor en la

ACTIVIDADES Y/O INTERVENCIONES PROMETEDORAS

Comisaría en el Distrito El Agustino, Provincia de Lima, Perú. La reformulación del trabajo policial en la comisaría de Lima donde se creó el primer “Módulo Especializado en Atención de Adolescentes” en una comunidad violenta donde el 60% de los hechos delictivos son “robos agravados” (con armas y por grupos delictivos). Antes de este cambio, la policía se caracterizaba por excesos en el tratamiento de los detenidos (torturas física y psicológica) en ambientes inadecuados de detención, la indiferencia, negligencia e intolerancia en el tratamiento de jóvenes detenidos y la corrupción. La nueva policía especializada y “restaurativa” puso en práctica el respeto a los derechos humanos de los jóvenes detenidos mediante un trato digno y educativo, en ambientes apropiados de detención y con participación activa de las víctimas y la comunidad. La importancia de este trabajo es la oportuna labor profesional del fiscal, el abogado defensor, un psicólogo y una trabajadora social para clarificar el destino de los jóvenes, al igual que superar los comportamientos inadecuados de la policía.

comunidad. Otro fenómeno que obstaculiza a los esfuerzos de la PRVA son los actos de corrupción policial (debido en parte a bajos salarios y falta de entrenamiento), y la impunidad de estos actos. La resistencia al cambio de enfoque de operaciones policiales se refleja en los fracasos en convencer a altos mandos policiales de experiencias piloto exitosas. Ante estas circunstancias, la población queda excluida del diseño, implementación y evaluación de la política de seguridad de su propia comunidad.

Los cambios que faltan en el trabajo de la policía y justicia en la región fueron identificados principalmente en el tema de rendición de cuentas y el fin de la impunidad en casos de violencia policial. Se requiere también mayor capacitación de policías y del personal de justicia en la aplicación de un modelo integral de prevención de violencia, incluyendo temas de género y derechos humanos. La integración de la comunidad en el diseño, implementación, ejecución y evaluación de la política de seguridad va a requerir un diálogo más efectivo entre la comunidad y la policía. La validación de la importancia de las iniciativas de prevención propuestas para la policía debe incluir a la sociedad civil, el gobierno de turno y la misma institución policial en su totalidad. Junto con el nuevo enfoque de trabajo de la policía, se debe crear una cultura de honestidad, transparencia y de rendición de cuentas en todos los niveles de la sociedad tanto en el sector público como privado.

Seguridad Privada y Fronteras

Las áreas menos desarrolladas en la PRVA en la región son la seguridad privada (SP) y el control de las fronteras. En la reunión de Antigua donde se discutieron estos dos temas en particular, no se identificaron *buenas prácticas* en el tema de seguridad privada. La discusión se centró más en los aspectos operacionales vigentes de la SP que reflejan la necesidad de resolver algunos temas relacionados con esta industria. Un reconocimiento generalizado es que no existe una reglamentación adecuada para esta industria. La ausencia o la débil implementación de estos reglamentos ha creado una necesidad de una mayor transparencia y rendición de cuentas de las empresas de SP. Tampoco existen códigos de conducta claros y concisos, incluyendo protocolos del uso apropiado de la fuerza. La Seguridad Privada debe tratarse como una profesión, para ello es necesario crear los mecanismos adecuados de supervisión y establecer criterios claros de selección del personal debido en parte al arsenal de armas con las que cuentan las empresas de SP. En algunos casos estas empresas cuentan con un mayor número de armas que las mismas fuerzas armadas del Estado y no necesariamente registradas conforme a la ley.

La capacitación de los agentes de seguridad fue otro tema de preocupación puesto que esta es mínima y cuando se la provee, no es muy específica y suele tener un carácter superficial. Esta deficiencia es seria considerando que los agentes deberían estar bien capacitados en el uso progresivo y razonable de la fuerza, incluyendo el uso de armas de fuego, tener un entendimiento de los Derechos Humanos y sus responsabilidades, además de otros temas como la capacitación en primeros auxilios, convivencia ciudadana y la perspectiva de género.

En relación a la situación de las fronteras donde se observa la presencia del crimen organizado y violencia armada, se mencionó cierto progreso en los planteamientos para el desarrollo propuesto por el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), como el diseño e implementación de un procedimiento estándar e computarizado para el tránsito comercial, bajo una declaración única para todas las instituciones de control fronterizo. Sin embargo se observó que los mismos tratados de libre comercio y proyectos de integración afectan la seguridad en las fronteras. Por ejemplo, en ausencia de tecnología para detectar contrabando en Centro América, los camiones que pasan las fronteras con el sello del tratado de libre comercio

están exentos de inspección limitando el control del tráfico ilícito de armas, drogas y personas en las fronteras.

Las deficiencias y débil presencia del Estado en las fronteras quedaron expuestas en las conclusiones de dos estudios sobre fronteras en la región reportados en la reunión de Antigua. Entre las observaciones más importantes es que no existe una visión estratégica de Estado en algunos de los países en la región, las fronteras son prácticamente un “portón abierto” para las armas pequeñas y ligeras, el trasiego de armas, personas, y principalmente narcotráfico. Reconociendo que el contrabando siempre ha existido en las fronteras, es importante reconocer que estas mismas rutas se han convertido en rutas de tráfico de drogas y armas. El flujo del tráfico de armas no es solamente Norte-Sur, es multidireccional debido a la demanda, en parte por la demanda de los narcotraficantes, en múltiples zonas de Centro América.

Las instituciones aduaneras están más centradas en el control y flujo comercial y tienen grandes debilidades de logística para vigilar la frontera apropiadamente. Esta situación contrasta con el gran poder logístico del crimen organizado que provee empleo a una población fronteriza en pobreza extrema. Los narcotraficantes han logrado una legitimización social en la frontera al proveer empleo a una población que a su vez identifica a los narcotraficantes como un factor de desarrollo. El desorden fronterizo facilita otras actividades ilícitas como el tráfico de niños y la violación de los derechos humanos de los migrantes.

Aun con este panorama pesimista, la frontera debería verse como una oportunidad de implementar estrategias de desarrollo y reducción de la violencia coordinada entre países vecinos como algunos proyectos binacionales fronterizos bajo un tema común. Este es el caso de 42 municipios de Guatemala, Honduras y El Salvador que lograron acuerdos para el uso común del río Lempa. Otro esfuerzo similar de cooperación existe entre Colombia, Brasil y Perú para el control del tráfico de drogas, armas y personas a través del Río Putumayo. A partir de estas experiencias se puede trabajar en nuevos proyectos para el fortalecimiento de regiones fronterizas y la resolución de problemas particulares de estas regiones como son los conflictos por el uso de recursos naturales y la titularidad de propiedades privadas. Se debe construir una agenda de control fronterizo y de control de la violencia generando los incentivos adecuados para el desarrollo para que a la misma vez se logre desincentivos a las actividades ilegales. La agenda de progreso en la frontera debe ser balanceada con la necesidad de un mayor control policial debido al aumento del crimen organizado. Esto requiere armonizar las políticas de desarrollo y seguridad. Fortalecer la integración de Centro América es un objetivo estratégico pero los conflictos fronterizos, es decir el tráfico de armas, drogas y personas están obstaculizando este proceso.

ANEXO I

LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA ARMADA EN EL BRASIL

La sesión se inició con la presentación de un video sobre los programas de reducción de la Violencia Armada de Viva Rio (VR), una ONG en Brasil. Los panelistas fueron ex-empleados de esta organización.

Hace 15 años, Brasil tenía las tasas más altas de homicidios por armas de fuego. A raíz en buena parte de las iniciativas principalmente de ONG, se observó una tendencia de reducción en los homicidios a partir del 2004. Las iniciativas de VR se enfocaron en la recuperación de la soberanía en territorios abandonados por el Estado. Estos territorios se denominaron “territorios de paz”, donde se trabaja con jóvenes de 14-25 años con un perfil de riesgo que los hace susceptibles para integrarse a los grupos criminales. Las actividades enfocadas en la prevención tienen un enfoque integral atendiendo a las áreas sensibles de forma sostenible y a largo plazo. Este nivel de intervención se logró debido al conocimiento del problema, el compromiso de todos los actores, es decir gobiernos locales, sociedad civil, policía y la voluntad de reconocer errores y corregirlos.

Entre las lecciones más importantes de la experiencia en Brasil se puede mencionar el rescate de espacios perdidos en las favelas y el empoderamiento de las mujeres en programas específicos, muy importantes por la visión diferenciada de las mujeres sobre la violencia. Se desarrollaron estrategias innovadoras con proyectos específicos de formación para diferentes grupos de edades entre los jóvenes. Al mismo tiempo hubo muchos errores de los cuales se aprendió bastante. La recuperación de los espacios sociales en las favelas se logró con la capacitación laboral de jóvenes, los deportes, y actividades culturales. Poco a poco se crearon territorios de paz, expulsando a los actores de la violencia. Esto también se ve con el apoyo de la población a las iniciativas del gobierno. Otro cambio importante es que la nueva policía, (Unidades de Policía Pacificadora-UPP), está capacitada especialmente para facilitar el servicio a la comunidad, tienen una formación especial para trabajar en estas comunidades.

Después de la primera conferencia de seguridad pública se creó una sinergia entre los diferentes actores en los 27 estados del país. La articulación de todos estos actores era complicado (policía estatal, policía federal, gobiernos estatales, municipales, etc.) Se elaboró un documento base con siete líneas prioritarias con una fase intensa de consulta a nivel local. Se seleccionaron representantes y participantes en una conferencia nacional en su última etapa de consulta. La participación era 40%-30%-30% gobierno, policía, sociedad civil respectivamente. Se incluyó muy destacadamente el tema racial y de género, también se incluyó a las comunidades indígenas. Todo este procedimiento se complementó con conferencias sobre temas libres con la misma estructura como por ejemplo: violencia domestica, el rol de los medios de comunicación, los consejos municipales, alcaldías, barrios, etc. En conclusión fueron 18 meses de consulta con 1.5 millones de participantes en todas las fases de consulta que se consolidó en una conferencia nacional con delegados seleccionados durante el proceso por los mismos participantes. Esta conferencia produjo el texto final de la seguridad pública del Brasil. Tiene un consejo tripartito encargado del monitoreo de la implementación de esta política.

Sobre el destino final de las armas confiscadas en Brasil, especialmente las armas cortas y municiones, se pudo demostrar que una mayor proporción de los homicidios ocurrían en un contexto de violencia interpersonal y no en el contexto de drogas. Por volumen, armas cortas, armas brasileñas que se habían

exportado a países vecinos volvían al país ilegalmente en un efecto boomerang, Paraguay era la puerta de entrada principal de las armas a Brasil. Los controles de venta de armas a nivel nacional funcionaban más o menos bien, más no los controles de exportación. La situación está ahora mucho más controlada, existen más restricciones en la exportación.

Otro elemento importante del plan nacional de Brasil es la regulación de la munición. Se hizo un gran esfuerzo de marcación de las armas a pesar de la resistencia del gobierno y fabricantes de armas. La principal empresa de municiones tiene la capacidad de marcación para permitir un rastreo muy eficaz. Esto se está haciendo a nivel interno y se espera ocurra para las exportaciones. La marcación de armas y municiones permitirá un monitoreo permanente.

La participación de la sociedad civil en Brasil fue vital, pero la participación de los gobiernos a nivel nacional y local fue muy importante. Otros aspectos claves de la experiencia en Brasil fue el compromiso del gobierno federal para de financiar el plan y la capacitación y reforma legislativa. Con la iniciativa federal se creó una presión política para los gobiernos locales. Los medios de comunicación también fueron un factor decisivo. El mensaje era que la paz era una posibilidad y que la respuesta a la violencia es una responsabilidad de todos.

Hay varios temas remanentes del problema de la violencia armada en Brasil. Uno de ellos es el control de las favelas por los grupos de narcotráfico. Ellos son la ley, el banco, la policía, etc. en las favelas. Es una realidad que pesa mucho en la sociedad como se refleja en los eventos recientes en Rio de Janeiro⁵. Los programas de PRVA en las favelas han sido exitosos a pesar de estos últimos acontecimientos.

⁵ En noviembre 2010 hubo varios días de confrontaciones violentas entre los narcotraficantes y la policía y fuerza militar del Estado. El gobierno federal movilizó a cientos de militares en apoyo a las acciones de la policía en algunas favelas de Rio de Janeiro con el mayor tráfico de drogas y violencia armada.

ANEXO II

Programas diseñados para un impacto DIRECTO en la PRVA	
Institución	Programa o proyecto
<i>“Programa de Reestructuración Funcional”</i> de la Policía de la Provincia de Neuquén, Argentina (Gobierno)	A raíz del reclamo social para el control de actos violentos y recuperación de espacios comunes en la comunidad se implementó un relevamiento de capacidades internas de la policía como institución. Se evidenció la necesidad de un cambio en la cultura institucional, en su infraestructura, además de cambios técnicos y tecnológicos con el fin de reducir situaciones violentas en la comunidad y prevenir futuras acciones de este tipo. Se crearon dos divisiones: la Comisaría de Investigaciones y la Comisaría de Seguridad con un diseño de puestos y cargos. Se elaboraron modelos de selección para el reclutamiento de nuevos policías; se identificaron las necesidades de capacitación, y; se crearon mecanismos de evaluación y promoción del personal. La nueva estructura es más eficiente en la tarea policial.
<i>Comisaría en el Distrito El Agustino, Provincia de Lima, Perú. (Gobierno)</i>	Se creó el primer “Módulo Especializado en Atención de Adolescentes” en una comunidad violenta donde el 60% de los hechos delictivos son “robos agravados” (con armas y por grupos delictivos). Trabajo con adolescentes infractores, en riesgo y víctimas. Se creó una infraestructura con tres pilares: Especialización Policial, Seguridad y Dignidad. La Especialización Policial se refiere a la intervención e investigación de adolescentes infractores. La seguridad en términos del ambiente de trabajo y detención de los infractores, trato adecuado de las víctimas y coordinación con los operadores de Justicia y trabajo social. La dignidad implica el respeto irrestricto de los derechos humanos del infractor y la víctima. La importancia de este trabajo es la oportuna orientación profesional para clarificar el destino de los jóvenes, así como superar los comportamientos inadecuados. El cambio e innovación a un sistema de justicia juvenil, mediante un enfoque de la nueva policía especializada, cambiando el castigo (violencia) por el respeto a los derechos humanos (reparación), mediante un trato digno y educativo en ambientes apropiados, con participación activa de las víctimas y la comunidad (restauración).

Programas diseñados para un impacto DIRECTO en la PRVA	
Institución	Programa o proyecto
<i>“Plano Local de Controle de Armas de São Paulo”. Instituto Sou da Paz, (ONG) São Paulo, Brasil</i>	Plan local para el control de armas de fuego en la ciudad de Sao Paulo donde el 66% de los homicidios se cometen utilizando armas de fuego. Este trabajo se enfoca en dos acciones concretas: acciones técnicas y concientización de la población. La acción técnica se enfoca en mejorar la gestión del control de armas mejorando la calidad y accesibilidad de la información sobre el control de armas en la ciudad. Tres objetivos relacionados con la acción técnica: reducir los depósitos de armas de fuego; garantizar la seguridad de los arsenales; y mayor rigor en la fiscalización de estos. En la acción de concientización de la población, se trata de reducir factores de riesgo relacionados a la VA (ej. consumo de alcohol, condiciones de almacenamiento de armas, etc.); desestimular la demanda de armas de fuego y estimular la entrega voluntaria de armas para su destrucción.
<i>“Brasil: as armas e as vítimas”, Viva Rio, (ONG), Rio de Janeiro, Brasil</i>	Tiene como meta reducir la violencia armada enfocándose en el tráfico de armas de fuego en el país. El primer objetivo de esta campaña es influenciar a través de la sensibilización de la población en general sobre los peligros del uso indebido de armas de fuego y participar activamente en las campañas de entrega voluntaria de armas. El segundo objetivo está enfocado en la investigación, el asesoramiento técnico y el análisis de la información disponible sobre armas de fuego (ej. número de armas de fuego con permiso y decomisadas, inventario de arsenales, etc.), y aplicar este conocimiento para apoyar y orientar a la política pública en el control de armas de fuego (ej. informes para apoyar el estatuto de desarme en el 2003, y el asesoramiento técnico a la comisión parlamentaria de investigación sobre el tráfico de armas en el 2006). También se publicaron informes especiales sobre la producción y comercio nacional e internacional de armas en Brasil.

Programas diseñados para un impacto DIRECTO en la PRVA	
Institución	Programa o proyecto
<i>“Sociedad Razones Soñadas”. Fundación Sociedad Razones Soñadas, (ONG), Colombia</i>	El proyecto consiste en facilitar la reinserción de ex-miembros de las guerrillas y grupos paramilitares. El trabajo también involucra a jóvenes miembros del crimen organizado. Un concepto elemental de esta iniciativa es de primero reconocer a estos individuos como seres humanos, con hijos, familia, amigos y que viven en un barrio común. Otro concepto importante es trabajar en contra del instrumento, es decir en contra las armas de fuego y no en contra el individuo. Estos conceptos implican una oportunidad para una intervención integral, atendiendo no solo al individuo pero también a la familia y la comunidad. Para este proyecto fue fundamental tener un inventario de los grupos violentos, su ubicación geográfica, su estructura de poder y principal actividad ilegal. Esta información fué obtenida a través de la inteligencia policial. También es importante entender el contexto en el que vive el individuo. Según datos de encuestas las razones principales para involucrarse en grupos de crimen organizado, el 23% indica necesidades económicas y un 25% por razones de venganzas personales. Solo un 44% de los entrevistados reporta haber terminado la escuela básica. Entre las principales razones para desmovilizarse, el 35.3% expresó una necesidad de cambio y un 18.5% por presión familiar. Los problemas de desmovilización de estos jóvenes se evidencian por la falta de destrezas básicas para la resolución pacífica de conflictos, baja tolerancia a la frustración, escasas conductas de auto-cuidado, dificultad en la utilización de los canales comunicativos, resistencia de cumplimiento de normas y valores sociales y distanciamiento afectivo de sus familias. Solventar estas deficiencias requiere un acompañamiento psicosocial y facilitar un vínculo con el sistema educativo para su capacitación.
<i>Dirección de Asuntos Juveniles de la Policía, Ministerio de Gobernación, Nicaragua</i>	La perspectiva de la policía en Nicaragua en el trabajo con jóvenes es uno integral, un proceso de negociación con ellos y ellas. La dirección de Asuntos Juveniles de la Policía en Nicaragua tiene una presencia a nivel nacional con una política especial de atención a los jóvenes. La estrategia deriva del concepto de no esperar a que los niños lleguen a la adolescencia y se conviertan en delincuentes. El énfasis es generar confianza entre la policía y los jóvenes en el proceso de desmovilización de las pandillas. La policía toma la iniciativa pero involucra a otras instituciones de gobierno y la comunidad. A veces los mismos jóvenes toman la iniciativa como por ejemplo en la promoción de la entrega de armas. También desarrollaron actividades con los jóvenes reclusos como las capacitación en derechos humanos con la intención de que se convierten en impulsores de estos derechos. Existe una atención constante y permanente hacia los jóvenes y se trata de intervenir con padres de hijos involucrados en la violencia a través del ministro de educación, organizaciones religiosas y sus medios de comunicación.

Programas diseñados para un impacto DIRECTO en la PRVA	
Institución	Programa o proyecto
<i>Asociación en Función de la Educación, Desarrollo Social y Rural, ONG y Gobierno. Guatemala.</i>	Trabajo con los jóvenes se concentra en cómo ayudarlos para salir del ciclo de la violencia y el narcotráfico. Las características comunes de los pandilleros es que usualmente son víctimas en la infancia de sus propios derechos y reflejan la experiencia de sus padres. El programa de jóvenes en Guatemala busca cerrar los círculos viciosos. Es un trabajo en coordinación con el vice-ministerio de apoyo comunitario que tienen estrategias de abordaje a comunidades, mientras que la policía tiene estrategias para abordar a los pandilleros. El proyecto está implementado en áreas donde la presencia del gobierno es débil mediante programas como “Mi Cuadra Segura” donde se involucra a líderes locales, fortaleciendo el tejido familiar y ayudando a solventar la situación económica del individuo como opción para salir de la delincuencia. Este es el punto de partida, se gestiona con la empresa privada para que estos jóvenes puedan optar por un trabajo. El acompañamiento es mas de “amigo”, apoyándoles para que no salgan de este proceso de reinserción a la sociedad.
<i>Proyecto Municipios Libres de Armas (PMLA). Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP). Gobierno, El Salvador</i>	Proyecto concebido en 2004 y ejecutado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), entre otros actores nacionales y locales, con el apoyo del PNUD y la Agencia para la Prevención y Recuperación de Crisis (BCPR por sus siglas en inglés). El objetivo del proyecto es realizar una experiencia piloto municipal cuya meta central es la reducción de la violencia armada. Por su parte, la disminución de la violencia armada debería mejorar el desarrollo humano, lo que concuerda con la estrategia del PNUD de vincular programas de desarrollo y de desarme. Los objetivos específicos son:1) Restricción de la portación de armas en todos los espacios públicos de los municipios participantes, a través de una ordenanza municipal. 2) Aumento de la fiscalización policial para garantizar el cumplimiento de la prohibición de la portación. 3) Campaña de divulgación y comunicación masiva sobre la nueva normativa y sobre los peligros de las armas. 4) Recolección de armas entregadas voluntariamente. 5) Investigación evaluativa sobre el impacto del proyecto. 6) Análisis de las experiencias municipales de control de armas como un insumo para el debate sobre la legislación nacional sobre el tema. Dos municipios fueron escogidos para participar en el proyecto: San Martín e Ilopango, ambos en el Área Metropolitana de San Salvador.

Programas diseñados para un impacto DIRECTO en la PRVA	
Institución	Programa o proyecto
<i>“Estación Esperanza”, Departamento de Seguridad Pública, Municipalidad de Estación Central. Santiago de Chile, Chile. (Gobierno)</i>	Este proyecto se implementa en la comuna de Estación Central ubicada en el centro norte de la ciudad de Santiago de Chile y surge ante la necesidad de brindar atención psicosocial especializada a menores de 14 años involucrados y registrados por la policía (Carabineros) por actos ilícitos y que han sido víctimas de la vulneración de sus derechos. La edad es importante puesto que después de esta edad entra en vigor una nueva ley más estricta de responsabilidad del adolescente por lo cual es vital la intervención con este grupo de niños vulnerables para fortalecer y potenciar conductas pro-sociales. De esta forma se logra disminuir conductas de riesgo asociadas a la violencia y a la delincuencia. El proyecto multi-institucional involucra al gobierno municipal, la fuerza policial (Carabineros) y el Ministerio del Interior. Se desarrollaron estrategias específicas para fortalecer conductas pro-sociales en niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad de acuerdo a su etapa evolutiva y brindarles apoyo psicosocial identificando fortalezas y debilidades que puedan afectar al desarrollo de conductas pro-sociales. Simultáneamente se fortaleció una red comunal enfocada en la población infanto-juvenil, identificando espacios e instancias de inclusión social para el fomento de conductas pro-sociales. En el proceso de participación se incluyen al adulto significativo o familia cuando así lo requiera.

Programas diseñados para un impacto INDIRECTO en la PRVA	
Institución	Descripción del Programa o Proyecto y Objetivos
<i>-Iniciativa del Instituto Reação (ONG) Rio de Janeiro, Brasil.</i>	Actúa en comunidades marginadas en Rio de Janeiro para promover el desarrollo humano y la inclusión social por medio del deporte y la educación. El Instituto Reação atiende aproximadamente 1000 niños y jóvenes entre 4 y 25 años, en cuatro comunidades populares de Rio de Janeiro. Son territorios de dominio de traficantes de droga fuertemente armados con frecuentes conflictos entre ellos y la policía. A pesar de este ambiente difícil de vida, el Instituto Reação ha logrado implementar varios programas para promover el desarrollo humano y la inclusión social. Los ocho programas comunitarios son: 1. <i>Reação Olympic</i> . Provee las herramientas para desarrollar el potencial competitivo de atletas de alto rendimiento. De este programa surgieron campeones de judo a nivel nacional, regional y mundial. 2. <i>Reação Educação</i> . El objetivo de este programa es de ampliar el horizonte cultural, artístico, científico, ambiental y tecnológico de los niños, niñas y jóvenes. El programa provee actividades para mejorar el rendimiento escolar y la apreciación de la cultura. 3. <i>Reação Bolsa de Estudo</i> . Ayuda a los y las estudiantes a obtener becas completas en escuelas y universidades privadas. 4. <i>Reação Escola de Judô</i> . La filosofía y principios del judo ayuda a los practicantes para ser mas enfocados y disciplinados. Ayuda en el autoestima y confianza en si mismo. 5. <i>Reação Mercado de Trabalho</i> . Ayuda a los participantes a prepararse adecuadamente para competir por empleos como profesores de educación física. 6. <i>Reação Cultural</i> . Desarrolla actividades culturales mensuales con los estudiantes atendiendo obras de teatro y el cine, entre otras actividades. 7. <i>Reação Saúde</i> Incluye servicios de terapia física, consejería nutricional y psicológica provistos por voluntarios. 8. <i>Reação Voluntário</i> . Participación voluntaria de profesionales como ingenieros, economistas, artistas, periodistas, diseñadores, abogados, psicólogos y fisioterapistas, etc.
<i>-“Proyecto Parceria” Corporación Paz y Democracia (ONG), Medellín, Colombia.</i>	Promociona la “interculturalidad”. Utiliza la cultura como instrumento para la prevención, resistencia y alternativa a la violencia promocionando experiencias de resistencia cultural de jóvenes. Promueve la inclusión y participación de niños, niñas y jóvenes en propuestas proactivas a la paz, el desarrollo humano y los derechos humanos. La formación, y movilización de prácticas culturales se logra a través de proyectos culturales como “SON BATA”, “PACHANGA Y SON”, “LA ESQUINA DEL MOVIMIENTO”. El programa intenta prevenir la vinculación de niños y niñas a grupos armados.

Programas diseñados para un impacto INDIRECTO en la PRVA	
Institución	Descripción del Programa o Proyecto y Objetivos
<i>“Tanbou Lapè” Viva Rio (ONG) en Haití.</i>	Cooperación con los poderes de la sociedad local (líderes comunitarios, Policía Nacional de Haití y el Batallón de Infantería de las Fuerzas de Paz de Brasil-BRABATT) para la seguridad, el desarrollo y el mantenimiento de la paz en Bel Air, una comunidad en el centro de Puerto Príncipe, una “Zona roja/ámbar” según MINUSTAH donde prevalece la pobreza extrema y violencia armada. El proyecto combina dos objetivos: la reducción de la violencia relacionada a la presencia de grupos juveniles y la promoción del desarrollo para lograr la reducción de la violencia. Tres factores contribuyen para la pacificación y reducción de la violencia entre las bases: presencia militar fuerte pero interactiva del Batallón Brasileño, incentivo educativo y cultural a los miembros de Bases y sus familias y, educación y cultura. La interacción de estos factores son utilizados como instrumentos gestión de conflictos entre líderes territoriales con el apoyo de la CNDDR (Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reinserción) y manutención de la paz.
<i>Instituto de Enseñanza Para el Desarrollo Sostenible-IEPADES, ONG, Guatemala</i>	Trabajo con la juventud a través de talleres de formación en institutos de educación media (14-17 años). Se trabaja con alumnos y alumnas, padres de familia, maestros en las siguientes modalidades: video fórum, elaboración de materiales didácticos, dinámicas de grupo, análisis de noticias, talleres de formación, teatro, actividades comunitarias y la red de voluntarios por la paz. El trabajo con la niñez es a nivel primario utilizando el dibujo, rompecabezas y libros para colorear, materiales y guías para los educadores y para estudiantes de magisterio.
<i>“Justicia en equidad en Arauca. La construcción de paz desde espacios cotidianos de convivencia y justicia”, Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional de Colombia.</i>	Contribuir a la construcción de ciudadanía, reconciliación y convivencia, involucrando a los actores que han sido lesionados por conflicto armado a través de la promoción de medios para gestionar los conflictos pacíficamente en 4 municipios de Arauca. La débil presencia de las instituciones estatales, en especial de las instituciones de administración de justicia, genera medios inadecuados para una gestión pacífica de conflictos. Los objetivos del programa son; generar una cultura de paz desde la gestión pacífica de conflictos cotidianos con base en normas, usos y costumbres propios de las comunidades con validez y respaldo del Estado; fortalecer la convivencia pacífica y el tejido social de las comunidades de los municipios altamente afectados por la violencia armada; fortalecer la gestión pacífica del conflicto en espacios cotidianos y con líderes de las comunidades; fortalecer la identidad y la diversidad cultural de las comunidades de la región; generar procesos de cohesión y empoderamiento de las comunidades por medio de la generación de movimientos en red con los principales sectores sociales de los municipios. Los tres ejes de trabajo son: comunidad, institucionalidad y redes comunitarias. Un equipo conformado por lugareños que conocen las dinámicas y el entorno de su región y personal académico, encargado de direccionar el proceso intelectualmente, facilitó la capacitación de líderes sociales de los municipios como conciliadores en equidad para trabajar con cerca de 300 organizaciones y entidades del departamento provenientes de distintos sectores sociales.

Programas diseñados para un impacto INDIRECTO en la PRVA	
Institución	Descripción del Programa o Proyecto y Objetivos
	La ubicación y vinculación de estos líderes sociales generó una red de apoyo a la justicia en equidad. Se mantiene un monitoreo y acompañamiento constante a estos líderes y a la infraestructura generada.
<i>“¿Abajo las Armas!” Red Juvenil Interreligiosa, capítulo Perú. ONG, Perú</i>	Participación de redes inter-religiosas en una campaña de recolección de firmas en toda la región de América Latina y el Caribe. La petición solicita a los gobiernos reasignar el 10% del presupuesto de gastos militares al cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio para el 2015. En Perú se organizaron varios eventos con jóvenes para la recolección de firmas. Las tres metas específicas de esta campaña son: sensibilizar a la propia juventud religiosa; la movilización de esta juventud a vincularse con otros actores de la sociedad civil; y visibilizar esta red juvenil con otras redes como Amnistía Internacional, IANSA, e instituciones inter-gubernamentales como la ONU. La movilización de organizaciones religiosas en Perú es una demostración de la movilización social para ampliar la comunicación sobre el problema de la violencia armada en la sociedad.
<i>“Red de Alcaldes”, Secretaría de Gobernación, Gobierno Federal, México</i>	El proyecto del gobierno mexicano Red de Municipios por la Seguridad y la Convivencia Ciudadana fue elaborado después de una serie de investigaciones sobre el origen de la violencia y los factores de riesgo en México. Según el análisis de expertos, la violencia en el norte versus el sur del país tiene características diferentes, los orígenes de la violencia están relacionados con la historia, demografía, migraciones en cada región, la formación de los barrios y territorios, la infra estructura social, etc. El marco teórico para el diagnóstico de la problemática de la violencia es el modelo ecológico con el cual se identificaron los factores de riesgo presentes a nivel del individuo, familia y barrio, comunidad y sociedad. Las primeras comunidades seleccionadas en que se implementará esta nueva estrategia fueron escogidas en parte por la diversidad del contexto en que ocurre la violencia e incluyen a la Ciudad Juárez, Tijuana, Tapachula, Mérida, Guadalajara y Aguas Calientes. El modelo de intervención propuesto está basado en una plataforma social comunitaria pública y privada, en el que se establece una concertación y acuerdos sociales para la prevención de la violencia que demanda una respuesta multiagencial y multifactorial.
<i>“Escuela Segura-Comunidad Segura”, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, ONG, Costa Rica.</i>	Es un proyecto piloto de cinco años (2005-2010) que surge a consecuencia de incremento de la violencia general en Costa Rica. El proyecto involucra la participación del gobierno local y la comunidad (familias), los centros educativos (docentes, estudiantes de primaria y de educación media) y ONG. Once municipios de los 81 en el país (13.6%) participan en el proyecto. Todos estos actores se involucraron en el desarrollo de un plan de prevención de la violencia para los centros educativos de niños y jóvenes, incluyendo talleres de capacitación para los miembros de la comunidad educativa, diagnósticos institucionales, elaboración de equipos de prevención, planes preventivos y un plan local de implementación del proyecto. Las actividades propuestas fueron incluidas en los presupuestos municipales facilitando la sostenibilidad del proyecto.

Programas diseñados para un impacto INDIRECTO en la PRVA	
Institución	Descripción del Programa o Proyecto y Objetivos
<i>Proyecto Piloto de Vigilancia Epidemiológica de Lesiones Multinacional en África”. Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud de Ponce, Puerto Rico</i>	<p>Proyecto desarrollado en los departamentos de emergencia (DE) en un hospital seleccionado en cinco países africanos (Kenia, Nigeria, República Democrática del Congo, Uganda y Zambia) en el 2007. El objetivo de este proyecto fue de crear la capacidad técnica local para generar datos confiables sobre la violencia. Los resultados después de seis meses de trabajo rebelaron algunos aspectos que fueron exitosos al igual que aquellos que no funcionaron o fueron un obstáculo en el proyecto. El logro más importante es que se pudo demostrar que es posible generar datos confiables sobre el impacto de la violencia a corto plazo en países donde los recursos para la prevención de la violencia son limitados. La capacitación y apoyo técnico fueron aspectos claves para la recolección y digitalización sistemática de los datos. El uso de un cuestionario diseñado específicamente para sistemas de vigilancia por la OMS y el acceso a un programa de computación libre de costo facilitó la implementación del proyecto. Los datos disponibles del sistema de vigilancia son aptos para la investigación y de esta forma tienen el potencial de proveer la evidencia científica necesaria a las instituciones gubernamentales responsables de desarrollar e implementar políticas para la promoción de la salud y el desarrollo. Desafortunadamente el proyecto no ha continuado por falta de apoyo de la administración de los hospitales.</p>
<i>Centro de Recursos para el “Diagnóstico, monitoreo y evaluación de iniciativas (AVRP) en Colombia” CERAC / Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia</i>	<p>El diagnóstico y evaluación de iniciativas para la PRVA se llevo a cabo a través de la recopilación sistemática de información disponible en los medios de comunicación, informes y datos oficiales, etc. El análisis se enfoca en la dinámica de progreso en la prevención de la violencia, la distribución de factores de riesgo, alcance de grupos poblacionales y sociales, espacios, geografía y costos (directos e indirectos). Esta metodología se aplico para el mapeo de la violencia armada y los proyectos de prevención desarrollados en dos periodos en particular: 1990-2005 y 2006-2010. En el primer periodo (e incluso anterior a 1990), el enfoque de la prevención de la violencia estaba enmarcado en el concepto de la seguridad nacional. En este periodo se destacan tres hitos importantes: 1) el incremento de la violencia en las ciudades; 2) la aprobación de la nueva Constitución de 1991; y 3) el incremento en la demanda ciudadana por la seguridad. Las intervenciones prevalentes en el primer periodo se enfocaban principalmente en regiones urbanas, de carácter preventivo, bajo la administración ó apoyo financiero de los gobiernos locales y con estrategias pedagógicas y punitivas. En el segundo periodo de análisis se pudieron identificar dos factores culminantes: 1) el proceso colectivo de desarme y desmovilización de fuerzas paramilitares (AUC) y de las guerrillas, y 2) la transformación de la violencia (desde 2006) en términos del tipo de violencia, su intensidad y distribución. El enfoque se trasladó a instancias no estatales, locales y nacionales donde la violencia toma otras formas, es decir la violencia interpersonal (violencia doméstica, juvenil, escolar, reclutamiento forzado) además de problemas derivados del conflicto armado. El análisis comprensivo de la tipología de la violencia y de las</p>

Programas diseñados para un impacto INDIRECTO en la PRVA	
Institución	Descripción del Programa o Proyecto y Objetivos
	diferentes estrategias de prevención aplicadas en Colombia permitió desagregar la información sobre violencia e identificar aquellas iniciativas que trabajaron bajo el lente de PRVA sea a nivel local, nacional, regional o global.
<i>“Seguridad Justicia y Cohesión Social”, Instituto Universitario en Democracia Paz y Seguridad. ONG, Honduras</i>	Las cuatro áreas de trabajo del Instituto son: Seguridad y Políticas Públicas; Estudios de Ciudad; Democracia y Desarrollo y; Juventud. Adicionalmente ha desarrollado dos unidades de investigación: la Unidad de Observatorio y la Unidad de Sondeo y Encuestas. El objetivo del Observatorio es ofrecer información sistemática de seguimiento y análisis a muertes violentas y no intencionales, delitos de alto impacto social y lesiones. Lleva seis años de continuo funcionamiento. La Unidad de Sondeo y Encuestas tiene como fin obtener información que no es posible adquirir a partir del análisis de las estadísticas oficiales disponibles. Se está gestionando la creación de una tercera Unidad de Derechos Humanos y de Género con la cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Otras actividades del Instituto incluyen la formación de ONG, capacitación a través de academias y prevención en centros educativos, apoyo a los municipios con planes de seguridad y oficinas de conciliación. Todas estas actividades son implementadas bajo convenios con gobiernos y autoridades locales.

Programas diseñados para un impacto GENERAL en la PRVA	
Institución	Programa o proyecto
<i>Participación en la modificación e implementación de la Ley de armas y municiones. Instituto de Enseñanza Para el Desarrollo Sostenible-IEPADES, ONG, Guatemala</i>	La aprobación de la Ley de armas y municiones fue aprovechada para facilitar la transformación de la sociedad de Guatemala. La transformación social implica transformar las instituciones gubernamentales, trabajar con las nuevas generaciones, sensibilizar a la sociedad a través de los medios de comunicación y fortalecer y generar marcos normativos. El trabajo con las instituciones gubernamentales incluye el fortalecimiento de capacidades para la prevención VA; la coordinación inter-institucional (Ministerio Público, Organismo Judicial, Ministerio de Gobernación, Policía Nacional Civil) y; el fortalecimiento de estas instituciones para el control de armas en manos de particulares e investigación y persecución del tráfico ilícito. El trabajo con la Policía Nacional Civil (PNC) consiste en introducir la temática de la niñez y adolescencia en el actuar, programación y estructura de trabajo (política institucional); dotar a la PNC a través de la Sección Especializada de la Niñez y Adolescencia (SENA) del conocimiento, actitud y herramientas para trabajar con niñez y adolescencia víctima de la violencia y de aquellos en conflicto con la Ley. El trabajo con los medios de comunicación y periodistas consiste en talleres sobre cómo abordar la violencia armada contra niños y niñas, elaboración de manuales y guías sobre el contexto de la violencia, tratamiento de la noticia, legislación, ejemplos de buenas prácticas, tratamiento de imágenes, redacción, fuentes de información, glosario de términos, datos estadísticos, y elaboración de materiales de difusión (documentales, spots televisivos, etc.)
<i>Gobierno de la República Dominicana</i>	Actualmente existe un esfuerzo paralelo del gobierno ejecutivo y el Congreso, impulsando una reforma sobre la posesión de las armas de fuego propuesta por una comisión que ha llevado a cabo reuniones con la sociedad civil. Está en agenda una consulta con las entidades que estarán afectadas por la nueva ley como las armerías, polígonos de práctica de tiro, fuerzas armadas, y la Procuraduría. El PNUD provee un acompañamiento técnico. En el 2005 se creó el programa “barrio seguro” que ha dado buenos resultados, el gobierno se ha comprometido a reformular este programa. El Consejo de Seguridad Democrática está en sesión permanente para liderar un encuentro nacional que debatirá la seguridad nacional.

Programas diseñados para un impacto GENERAL en la PRVA	
Institución	Programa o proyecto
<i>Gobierno de Colombia</i>	Se está diseñando una estrategia de desarrollo con un enfoque en los derechos humanos y seguridad humana incluyendo la re-estructuración del cuerpo militar y policial. En Colombia surgió el grave problema de los “falsos positivos”. Actualmente entre 4,000 y 5,000 oficiales están detenidos, algunos condenados o en proceso judicial. Los últimos 3 gobiernos lograron generar más confianza y recuperar la dignidad Colombiana. Se logro recuperar el área rural, pero se evidencio más las dificultades en las ciudades. La Ley de Verdad, Justicia y Reparación exigió el desarme de los grupos armados y a un proceso de desmovilización. Queda pendiente la reconciliación, el país está en mora de construir el tejido social. La discusión permanente entre las cortes y el ejecutivo han creado unas tensiones expresadas en los fiscales que dificultan abordar el tema de la prevención y reducción de la violencia armada con efectividad.
<i>Gobierno de Costa Rica</i>	En Costa Rica existe una gran diversidad de instituciones policiales: la policía nacional dependiente del a Ministerio de Seguridad Pública, la policía de hacienda, la policía de tránsito, la policía penitenciaria. Todas estas entidades tienen mandos regionales que dificulta la articulación de la prevención de la violencia. Aun así, se han desarrollado estrategias de prevención integral con la cooperación de la PNUD. Las ONG han facilitado la creación de políticas focalizadas en áreas vulnerables a través de una consulta nacional para identificar prioridades. Se han creado redes sociales en 11 cantones para vivir en “Comunidades Sin Miedo”. Es un proceso de descentralización en un país con tendencias de gobierno centralizado. Es un programa integrado en tres ejes principales: prevención de la violencia; convivencia de paz; y control de armas. Se llevan a cabo tres acciones importantes: prácticas de resolución de conflictos pacíficas en las comunidades; fortalecimiento de los programas preventivos para la fuerza pública; y la redefinición del rol del gobierno local o municipal en el desarrollo de programas locales sustentables.
<i>Gobierno de Panamá</i>	Panamá confronta tres temas de interés del gobierno: invasión de desplazados del conflicto interno en Colombia, el crimen transnacional y el tráfico de armas. El ministerio responsable de la justicia y seguridad pública ha sido dividido en dos entidades para cada una de estas funciones. En el programa de prevención se ha creado un intercambio de armas por comida y una red de estudiantes para prevenir la desertión. Se ha suspendido la importación de armas al país, así como la destrucción de armas confiscadas. Se ha reforzado medidas de seguridad en las cárceles. La ONG regional CASAC apoyó en el diagnostico nacional de la violencia y su actualización como parte del diagnostico regional en legislación y el código de conducta para el tráfico de armas. Del mapeo de las armas pequeñas y ligeras en la región se desprendió un proyecto que incorpora el registro de armas e intercambio de información.

Programas diseñados para un impacto GENERAL en la PRVA	
Institución	Programa o proyecto
<i>Gobierno de El Salvador</i>	La política de justicia nacional está basada en cinco ejes para los planes estratégicos: contrarrestar el delito, la prevención de la violencia, la atención a las víctimas, la rehabilitación e inserción y la actividad ilegal (armas de fuego y factores de riesgo). Entre las buenas prácticas se mencionó la veda de armas (prohibición de portación de armas en público); el control, prevención y la reducción de la violencia a través de iniciativas de la sociedad civil. El nuevo gobierno introdujo el tema de la violencia en su agenda creando más espacios de acción como los Concejos Municipales de Prevención. Se creó el registro de armas de fuego en el Ministerio de Defensa Nacional. Las campañas de prevención incluye a la policía y existe un esfuerzo para una mejor coordinación entre entidades gubernamentales como por ejemplo entre la policía y militares. La PNUD trabaja con tres organizaciones del estado en la reducción de la violencia armada.
<i>Gobierno de Nicaragua</i>	El plan nacional del gobierno incluye estrategias basadas en definir el problema de la violencia como una falta de oportunidades y la percepción de falta de seguridad. La ley 510 regula el tema de las armas ligeras siendo la Policía Nacional responsable de su reglamento. La visión integral del gobierno pretende crear la seguridad ciudadana en un marco de desarrollo. La policía de Nicaragua ha sido identificada como una con las mejores prácticas en la prevención de la violencia en la reciente feria de conocimiento “ <i>Compromiso Centroamérica</i> ” sobre seguridad ciudadana acontecido en Panamá.
<i>Gobierno de Honduras</i>	Se ha desarrollado una visión de país para el 2032, con un plan para los próximos 12 años. El plan del gobierno está limitado a los próximos 4 años. La visión del país tiene ocho objetivos, entre los cuales incluye la reducción de la violencia. La Comisión Nacional para Prevenir el Tráfico Ilegal de Armas Pequeñas y Ligeras incluye a la sociedad civil y los órganos de gobierno involucrados en la seguridad. La Policía Nacional está a cargo del decomiso y destrucción de armas de fuego. Se llevan operativos continuos en el país con resultados positivos. Se ha creado una normativa sobre las armerías que incluye la mantención de un inventario de la importación y venta de armas de fuego. A pesar de la crisis política del año pasado se continúa con la estrategia de reducción de la violencia en el país.
<i>Gobierno de Guatemala</i>	En el 2009 se reportaron aproximadamente 6,900 homicidios, la mayoría son femicidios, la mayoría con armas de fuego. El índice de impunidad de estos crímenes es del 96% debido principalmente a las deficiencias en la investigación criminal. La Ley de Control de Armas fue aprobada después de 13 años de discusión y de firmar los acuerdos de paz. La sociedad civil se involucro plenamente en este proceso. Hay muchos aspectos de la ley que son claves para la prevención de la violencia como por ejemplo límites en la venta de armas. La ley lleva tres años de vigencia pero no tiene reglamentación. El Plan nacional de desarme existe solo en papel. Hay una tendencia de aprobar de leyes sin proveer un reglamento efectivo, ni presupuestos, ni identificar a las instituciones que deben implementarlas. Esto

Programas diseñados para un impacto GENERAL en la PRVA	
Institución	Programa o proyecto
	ocurre con las leyes aprobadas sobre la posesión de armas municiones y la reforma de las cárceles. Recientemente la Corte Constitucional dictaminó que la ley que limita en el numero de armas por persona no es aplicable, tampoco el límite en licencias para la posesión de armas.

APPENDIX III

Ejemplos de Buenas Prácticas en la Prevención y Reducción de la Violencia Armada en la Región de America Latina

Buenas Prácticas de PRVA	Principales Lecciones Aprendidas	Principales Aspectos Positivos y Facilitadores	Principales Aspectos Negativos y Obstáculos	Vacíos o lagunas en el desarrollo e implementación de actividades para la PRVA
<p><i>Tanbou Lapè, Viva Rio (ONG), Haití</i></p>	<p>-El proyecto promueve el dialogo y comprensión de las raíces de la violencia fortaleciendo a la comunidad. -La capacidad de trabajar dentro del barrio y al mismo tiempo, con los militares, la policía y las bases, permite a Viva Rio, una función mediadora que facilita la búsqueda de objetivos de interés común. -Importancia de la participación de todos los actores del proyecto, incluyendo la comunidad en el monitoreo y evaluación del programa.</p>	<p>-La existencia de un Acuerdo de Paz formal entre Bases es un buen precedente para una nueva manera de tratar contextos en comunidades de alto riesgo de la violencia. -La comunidad se da cuenta de que la violencia tiene consecuencias negativas e impide el desarrollo. -Formación de líderes comunitarios. - Espacio de diálogo para mediación de conflictos - Clínica de Salud pos terremoto -Oficina de mediación de conflictos</p>	<p>Acuerdo de Paz se basa sólo en muertes violentas, que dificulta la aplicación de sanciones en casos de otro tipo de violencia - La violencia se traduce en otras formas, como abusos sexuales, violencia doméstica, linchamientos, etc. -Pequeños grupos violentos siguen organizados y cometiendo actos criminales.</p>	<p>-Falta de acompañamiento de las personas víctimas de la violencia. -Estadísticas de homicidio no capturan otros aspectos de la seguridad como violencia doméstica. -Trabajo más intenso con cuestiones de género. Inclusión de mujeres líderes comunitarias -Inclusión de otros actores como directores de escuela, representantes oficialmente elegidos. -Formación de comités de escuela encargados de sensibilizar a los alumnos, los padres y directores sobre los temas de ‘resolución pacífica de conflictos’, higiene, salud etc. - Continuidad en la educación de niños y niñas</p>

Buenas Prácticas de PRVA	Principales Lecciones Aprendidas	Principales Aspectos Positivos y Facilitadores	Principales Aspectos Negativos y Obstáculos	Vacios o lagunas en el desarrollo e implementación de actividades para la PRVA
<i>Iniciativa del Instituto Reação (ONG) Rio de Janeiro, Brasil.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - La evaluación de las experiencias para mejorar el trabajo propuesto, corregirlas y consolidar la metodología, favoreciendo un mejor entendimiento de la situación enfrentada. - Consideración del tiempo y ritmo de cambios en actitudes de los niños en su desarrollo personal. -Fortalecimiento de capacidades de la institución y el desarrollo de nuevos proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Transferencia de valores aprendidos en la práctica del judo a la vida personal. -Valoración de que el proyecto mejora considerablemente el rendimiento escolar de los niños y niñas. -Percepción de una mejor relación entre profesores, estudiantes, supervisores, y familia. -Reducción en la exposición de los estudiantes a situaciones de vulnerabilidad social. -Estimulo de competencias cognitivas. 	<ul style="list-style-type: none"> -La sustentabilidad financiera de la institución 	<ul style="list-style-type: none"> -Mantener la calidad de las actividades -Responder a la demanda de participación en las actividades y programas. - Difícil crear indicadores cualitativos.
<i>Instituto de Enseñanza Para el Desarrollo Sostenible- IEPADES, ONG, Guatemala</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Para modificar legislación es la sociedad la que debe transformarse. - Transformar la sociedad implica: a) transformar instituciones, b) trabajar con las nuevas generaciones: juventud y niñez c) sensibilizar a la sociedad, d) incidir en los medios de comunicación, e) fortalecer y generar marcos normativos - El vínculo de la violencia 	<ul style="list-style-type: none"> -La comunicación debe ser joven a joven. -Importancia de cultura de coordinación interinstitucional. - Los medios de comunicación deben convertirse en referente de datos e información cualificada 	<ul style="list-style-type: none"> - El impacto de los talleres con niños, no se verá hasta más tarde cuando sean más jóvenes -Legislatura que promueve leyes punitivas - La policía tiene que dar respuestas a un ministro de gobierno que quiere resultados inmediatos y no entiende que aun con la policía sensibilizada al nuevo paradigma de trabajo con un 	<ul style="list-style-type: none"> - El nivel de incorporación de las instituciones gubernamentales - Se necesita modificar otros actores sobre la VA

Buenas Prácticas de PRVA	Principales Lecciones Aprendidas	Principales Aspectos Positivos y Facilitadores	Principales Aspectos Negativos y Obstáculos	Vacios o lagunas en el desarrollo e implementación de actividades para la PRVA
	<p>armada y desarrollo es territorial, transversal y poblacional.</p> <p>-Es el principal problema que afecta a todos los otros factores de desarrollo económico y social.</p> <p>-Enfoque regional es vital</p>		<p>enfoque restaurativo, tiene la presión política de demostrar su trabajo.</p>	
<p><i>Proyecto Parceria. Interculturalidad: La Cultura como Prevención, Resistencia y Alternativa a la Violencia. Corporación Paz y Democracia. ONG, Medellín, Colombia</i></p>	<p>- La importancia del análisis del contexto de la violencia en la comunidad.</p> <p>-Encuentros y Jornadas de dialogo en la comunidad</p> <p>-Formación de grupos de apoyo y consulta.</p> <p>-Definir indicadores cuantitativos y cualitativos de impacto en la comunidad.</p> <p>-Actividades generan el reconocimiento y respeto por actores armados, la comunidad y el Estado</p> <p>-Los participantes desarrollan arraigo, identidad y sentido de pertenencia.</p>	<p>-Promoción de experiencias de resistencia cultural de jóvenes a través de la música y la danza. La respuesta permanente en los últimos 20 años.</p> <p>- Prevenir y atender la vinculación de niños y niñas a grupos armados.</p> <p>-Inclusión y participación de niños, niñas y jóvenes en propuestas proactivas a la paz, el desarrollo humano y los derechos humanos.</p> <p>-Prácticas culturales, formación en derechos humanos, movilización social</p>	<p>-Dificultades en el manejo y competencia por recursos</p> <p>- Dificultad en el balance entre prácticas culturales y necesidades de ingresos familiares.</p>	<p>-Incidir en la política pública y superar políticas de confrontación.</p> <p>-Participación del sector empresarial</p> <p>-Autogestión y empresas culturales</p>